

Se ha dictaminado favorablemente sobre la jubilación de jueces y magistrados

“LA REGION”, DIARIO DEL PROLETARIADO

No se abatía LA REGION ni con multas ni con agresiones a nuestro querido director Luciano Malumbres, porque llevaba el espíritu de él, indomable, austero y batallador. Cualquiera otro hombre, menos conve-

do del ideal redentor, o menos generoso, hubiera desfallecido, después de tanto dolor y después, justo es consignarlo, del abandono, o si no abandonó, pasividad, de aquellos elementos que más debieron estar al lado de LA REGION.

Era notorio de todo el pueblo de Santander que LA REGION decía la verdad. A nuestra Redacción se han acercado todos los otrepellados, todos los desvalidos. Nunca se han retirado de nuestra Redacción si nun consuelo y una defensa.

Y venían a nuestra Redacción personas que habían visitado ya todas las redacciones de los diarios locales, sin haberse prestado calor; por lo que ya apuntados, porque había que “meterse” con don Fulanito o don Mengüite, y eso era antes que la justicia de la petición de los visitantes.

El ser así nos ha valido el que a LA REGION se la llame libelo, periódico de escándalo y otras lindezas análogas.

El boicot ha llegado también en centros oficiales e instituciones, donde al llegar LA REGION era rota y sustraída a nuestros suscriptores. El boicot también ha llegado hasta que sin saber cómo y por quién, los paquetes enviados a la provincia no llegaban al punto de destino. A nuestros vecinos les molestaba el ruido de nuestra pobre máquina, esa máquina que jumbrosa y vieja, que ha tirado las mayores rebeldías del proletariado. Igualmente, les molestaba los humos de nuestro hornillo de fundición; también... molestaba todo. La patronal, la Banca, la Magistratura, el clero, han barrenado en el cuerpo de LA REGION, como los pistoleros a sueldo de quien la opina y nosotros sabemos barrenaron el cuerpo diminuto de nuestro director.

¿Cuál puede ser la vida futura de LA REGION? Una: la de que los trabajadores y personas de izquierda se apresten a seguir su obra, ayudando a cuantos confeccionamos este periódico, que en compañía del que hemos padecido las horas de angustia y sobresalto y privaciones.

La compañera Matilde Zapata ha recibido alientos de infinidad de Sindicatos y Agrupaciones de distintas ideologías, para ayudarla en la obra que emprendió su asesinado compañero.

Nadie mejor que ella, no por capacidad ni por suficiencia, ni siquiera por la vanidad de figurar en una cosa que precisamente es todo dolor, sino por derecho propio y exclusivo que nadie tiene derecho a negar, puede continuar la obra iniciada, signada con la sangre de un hombre luchador. Nadie como ella sabe el espíritu de LA REGION. Y, como es consiguiente, después de tanto dolor padecido, tiene el perfecto derecho al consuelo de rematar, aunque sea con la propia vida, aquella obra confeccionada con el dolor de los dos, trabajo de los dos, desvelos de los dos y renunciamiento de los dos.

Veán los trabajadores si se hallan con fuerzas de ayudar a una mujer, que en vez de estar empujados, bríos y rebeldías al luchador, fué la animadora, el motor regenerador de aquellas energías, como bien decía nuestro ex redactor, hoy en “Claridad”, Isidro Rodríguez Moyeda.

Una cosa es ayudar a Matilde Zapata, ayudar a LA REGION en la memoria del caído, y otra cosa es usar de las circunstancias trágicas acaecidas para hacer prodigios a los trabajadores.

Bien estuviera que los trabajadores se dieran cuenta de la injusticia que pueden hacer con Luciano Malumbres después de muerto.

¡SALUD, CAMARADAS CONGRESISTAS!

Como anunciábamos en la nota sindical de nuestro número anterior, ayer quedó abierto en los locales de la Feria de Muestras el XI Congreso ordinario de la Federación Obrera Montañesa.

Los trabajadores santanderinos, respondiendo a la importancia que este Congreso ha despertado, llenaron por completo el escaso espacio de local que ha podido ser habilitado para presenciar sus deliberaciones.

La gran cantidad de delegados que asisten nos dan a entender que han sido escasísimas las organizaciones que han dejado de enviar representación directa a este congreso.

Un deseo de expresar sus inquietudes se nota en todos los delegados, lo cual presagia que el Congreso ha de ser movido; que se han de suscitar debates vivos en los que domine el espíritu de la serenidad y disciplina que los principios de la U. G. T. requieren.

El fraternal saludo que desde dicha nota sindical dirigíamos a todos los delegados, le repetimos hoy, comenzado ya el Congreso, con más fuerza, si cabe.

LA REGION, el periódico del proletariado montañés, expresa a la más genuina representación del mismo sus más ardientes deseos de que en este Congreso surjan aquellos acuerdos que reclaman las aspiraciones de la clase trabajadora. Que octubre sea la ruta por la que han de caminar todos los oprimidos para conseguir su emancipación. Que la sangre que en aras del triunfo de la revolución social derramaron los heroicos camaradas asturianos sea el aliciente que obligue a todos los trabajadores a no separarse de esa ruta revolucionaria asturiana.

¡Delegados al XI Congreso de la F. O. M.!

¡Que vuestras miradas en este aspecto sean encaminadas hacia la llegada del OCTUBRE ROJO triunfal, es el deseo de este modesto diario!

¡Que vuestras deliberaciones se desenvuelvan dentro del margen de la disciplina y la alteza de miras, es el anhelo de este bravo periódico!

¡Delegados al XI Congreso de la F. O. M.!

La barricada revolucionaria que el inolvidable Malumbres hizo de LA REGION y en la que éste murió dignamente por vuestra causa, que era la de él, bajo las balas asesinas del fascismo, os envía un vibrante

¡SALUD, CAMARADAS!

NOTAS DEL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El jefe del Estado no acudió en el día de hoy al Palacio Nacional, permaneciendo en su residencia de El Pardo.

Por la mañana estuvo en sus habitaciones particulares del Palacio Nacional la esposa de S. E. el presidente de la República, donde recibió la visita de la Junta de Beneficencia del distrito del Centro, de la que es presidenta honoraria.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid. — El jefe del Gobierno, que pernoctó en el Ministerio de la Guerra, permaneció trabajando toda la mañana en el Palacio de Buenavista, donde despachó con los altos jefes del departamento.

(Pasa a cuarta página.)

La incalificable actitud de un patrono

Dada la actitud de rebeldía en que se ha colocado el señor Pradera, de Ampuero en el cumplimiento del contrato de trabajo firmado recientemente, provocando al mismo tiempo a los compañeros, por medio de los esquiroles enarados en sus pistolas, que lucen descaradamente. Esta sociedad se reunirá con las demás organizaciones de aquella localidad para acordar el paro general en la misma, si antes las autoridades no someten al soberbio Pradera al cumplimiento de dicho contrato.

¿Para cuándo se deja la aplicación de la ley de orden público?

DEL MOMENTO

Segunda fase de la ofensiva patronal fascista

Ferozmente, sin tregua ni cuartel, sigue desarrollándose en todo el frente patronal fascista la ofensiva desencadenada por los elementos reaccionarios contra el Gobierno representativo del triunfo popular del 16 de febrero, de cuya ofensiva fué la primera fase la situación insostenible a que fué arrastrada la clase trabajadora española, que se ha visto obligada al planteamiento de innumerables conflictos huelguísticos que la intransigencia cerril de las patronales ha prolongado, desacatando en muchas ocasiones las órdenes del

Gobierno, y perjudicando con ello sus propios intereses, y esto era lo interesante para ellos, los intereses de los trabajadores y de la economía nacional para achacar después los perjuicios irrogados a la mala labor desarrollada por el Gobierno izquierdista.

En pleno apogeo, aun, esta primera fase de la ofensiva reaccionaria, los patronos que obran al dictado de los jefes de la contrarrevolución, se han lanzado violentamente a la segunda, que ha consistido en un encarecimiento tremendo de los artículos de primera necesidad, elevando los precios de éstos a alturas casi inasquibles por las clases populares, dados los míseros jornales que hoy día se pagan en muchas poblaciones y en especial entre la gente del campo, y creando con ello otra situación difícil al proletariado que para defender su derecho a la vida se verá obligado a plantear otros conflictos, continuando con ello el estado de hipertensión y anomalía a que las huelgas dan lugar.

Para oponerse a esta segunda fase de la ofensiva reaccionaria contra la República debe el Gobierno adoptar las medidas que urgentemente reclama la situación creada con este encarecimiento en los precios de los artículos de primera necesidad. Si los elementos reaccionarios aducen que el recargo ha sido impuesto por el aumento de impuestos sobre ellos, debe retirar estos impuestos para aumentar los que se pagan por artículos de lujo que no son hoy asequibles a las disponibilidades económicas del proletariado. A esta maniobra contra el régimen debe oponerse la contraofensiva de los representantes del pueblo en el Gobierno. Una rebaja de los impuestos que se pagan por los artículos encarecidos y los motivos que aducen los responsables del aumento carecerán de base. Después, una valorización exacta de los artículos de primera necesidad y la obligación a los expendedores de venderlos al precio que se señale, imponiéndose al que no acate esta disposición fuertes sanciones económicas. Con esta maniobra perderá su efectividad y el pueblo trabajador adquirirá el convencimiento de que los hombres elevados por él a los mandos del país, defienden plenamente sus derechos e intereses.

Yo recuerdo las palabras que tantas veces me dijo: “No quisiera morir sin ver castigados a los ladrones del campesino montañés, como tampoco quisiera parecer sin haber entregado a los proletarios un verdadero diario, un gran diario para animarles en la lucha y cantar sus victorias”.

Y después, con un deje de amargura añadía:

“Si no me asesinan, lo lograré”. Ciudadanos, si desde su tumba se oye el clamor vivificante de un pueblo que no le olvida y el rumor de un juramento que promete concluir su obra, se habrán cumplido sus deseos, los de un hombre libre que amó mucho a su pueblo y a la Libertad.

A PUERTAS ROCACORVA.
(De “IR”, de El Ferrol.)

MARTIRES

¡Murió Luciano Malumbres!

Esta es la exclamación que los ciudadanos montañeses pronunciaban y repetían al conocer el fallecimiento del batallador periodista, asesinado por los pistoleros del fascio de una manera cobarde y alevosa.

La noticia, extendida rápidamente por el efecto que la misma producía en la conciencia de todos, bastó para cargar de un ambiente de tragedia la atmósfera de la capital montañesa. Nadie ignoró el atentado, a los treinta minutos de efectuado. Y los trabajadores, que siempre vieron en Malumbres a un símbolo de sus reivindicaciones y conquistas, abandonaron las fábricas y talleres en un gesto voluntario de viril protesta. Todos vivieron en sus casas horas de abismal silencio al rememorar la vida de un hombre que todo lo dió por la causa del proletariado montañés, y a la que aportó innumerables sacrificios, que condensó hasta en el de su propia existencia.

El sabía que con sus campañas firmes, serenas, energicas, se granjeaba el odio —ese odio de bestia inmundada que todas las derechas españolas sienten hacia los hombres de izquierda—, y acaso también su sentencia de muerte. Pero, espíritu íntegro que no se doblegaba ante la amenaza ni ante la coacción, no retrocedió jamás ni un solo paso para ceder terreno al enemigo que combatía.

Desde LA REGION, barricada viva contra la reacción —como él manifestaba—, mostró a la luz los turbios manejos de sociedades straperlistas como la S. A. M., donde las derechas, amparadas por el negro y sanguinario Gobierno radicalcristista explotaron al campesino montañés más de medio millón de pesetas y al Ban-

co de España, por medio de un amañado balance, un empréstito por el doble de la mencionada cantidad, que en parte fué a parar a Sindicatos Libres y a los bolsillos de forajidos y pistoleros por los servicios prestados por éstos a “la noble causa de Cristo Rey”.

Imposibles para vencer a Luciano Malumbres con buenas artes,

Los atentados contra Malumbres se repetían continuamente así como las amenazas.

Pero ante todo, y como nimbado de una aureola de justicia, sobresalía la firme convicción de quien sabía responder con entereza y dignidad a todas aquellas cobardías. Su austeridad y honradez pretendieron ser manci lladas, no logrando sino mostrarlas más brillantes y refulgentes a los ojos de los que las conocíamos. Espíritu forjado en las luchas de la libertad, afrontó los amargos períodos de la represión al frente del periódico con una valentía que desconocimos en muchos periodistas de cartel. El era un valiente, cuando todos se sentían cobardes. Ni las multas que sufrió en la heroica historia de LA REGION, ni los procesos, ni la prisión, ni el sabotaje del periódico por la reacción, doblegaron sus ansias de justicia.

En la redacción, que tantos ratos compartimos con él, apreciábamos el esfuerzo inaudito que diariamente realizaba su cerebro para ofrecer a la opinión el escarnio que de sus intereses hacían quienes, no contentos con engañar al campesino y al Estado, pretendían crear una situación fic-



MENUDENCIAS

Ahora que nos hemos quedado solos y que nuestras palabras no podrán parecer a nadie un vehículo fácil de sentimientos aduladores, vamos a dedicar un cumplido elogio a esos buenos y campechanos turistas que han visitado Santander, traídos a nuestra ciudad por el buque polaco "Kosciusko". (Ojo, camarada lineotipista, que a lo mejor el cambio de una de esas letras puede significar en Polonia cualquier cosa fea.)

A nosotros, los polacos del "Kosciusko", nos han dejado la impresión placentera de que eran, ante todo, y sobre todo, cuatrocientos deportistas cien por cien. No decimos esto simplemente por el hecho de dedicar sus ocios y sus economías del año a la práctica saludable del turismo, que es una manifestación, como otra cualquiera, del sport. Lo decimos también porque todos y cada uno de sus pasos por la capital montañesa, han obedecido a un amplio y seguro sentido deportivo. Sus máquinas fotográficas, su amor al fortalecimiento de los músculos demostrado en sus largas caminatas desde el Sardinero hasta Cajo, sus sprints decididos a lo largo de la Avenida de Pablo Iglesias y sobre la pista del Paseo de Pereda, son testimonios irrecusables de su deportivismo.

Ya sabemos que no todo el mundo ha visto esta conducta de los turistas polacos con igual simpatía que nosotros, y que ha habido más de un espíritu incomprensivo que se ha llamado a engaño, confundiendo las funciones propias del sport con las granjerías de una vulgar atracción de forasteros. Ya sabemos que no ha faltado quien diga que el "Kosciusko" es el bazar de un turismo del todo a noventa y cinco. Pero tan irreverente especie sólo puede achacarse a unos cuantos cafeteros que habían preparado más sorbetes de los acostumbrados, y a los taxistas que habían adquirido, con una buena fe disculpable, bidones extraordinarios de gasolina. ¿Qué culpa tienen los alegres turistas polacos de que no se informen bien y a tiempo las clases industriales santanderinas?

Ellos —ya lo hemos dicho— son deportistas puros, de austeras costumbres, de ejemplar sobriedad, como deben ser los deportistas. Si los taxistas y los cafeteros tuvieran bien organizados sus servicios de información, no tendrían ahora que lamentar ningún desengaño. Se hubiesen enterado oportunamente de que los cuatrocientos pasajeros que trajó el navío polaco, era el magnífico equipo de pedestristas que hace su

Atención:

BOMBAS Y COHETES

Ferretería

MARTINEZ

TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Sábado, 27 de junio de 1936

Estupendísimo debut de

ISABELITA SERRANO

Regia y colosal Estrella de Baile

Para el día 1 de julio de 1936, el acontecimiento cumbre

ESPERANZA POSADAS

Estrella de las Estrellas Frívolas. Escultural y guapa mujer

Renovación completa de las bailarinas de Salón. 18 bailarinas de Salón, 18.

Todos los días variedades a las diez, once y doce noche. Domingos y festivos, a las siete tarde. Especial en la pista, dos de la madrugada.

viaje de entrenamiento para participar en la Olimpiada de Berlín.

A propósito de pedestrista: ¿Qué le pasó a Pedro Fernández en la carrera organizada por el Club Popeye?

Pedro Fernández sufrió, sin duda, una equivocación lamentable. Salíó como una flecha, se destacó de los demás opositores a la prueba... y llegó a la meta el último de todos.

El Jurado no quiso tener en cuenta que la fe salva a los hombres y que Pedro Fernández había sido una víctima de su acendrada fe.

El muchacho sólo había tratado de comprobar si era cierto, como había oído decir, que los últimos serían los primeros.

Y no le respondió, como esperaba, la prueba.

Signos de los tiempos. La sociedad tiene cada día más

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

prisa y sintetiza y abrevia más las cosas.

Nuestros antepasados glorificaban a Prim.

Ahora sólo se habla de Pin.

En un diario bilbaino de carácter deportivo, hemos unas titulares encabezando un copioso artículo: "¿Chirronada o sopa de ajo? Errare humanum est."

Parece ser, a juzgar por la lectura del artículo, que lo anteriormente transcrito está íntimamente relacionado, aunque parezca mentira, con la Copa Davis.

KICK

NOTICIARIO

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Relación de partidos y árbitros para los días 28 y 29 de junio de 1936: Domingo día 28:

Partido benéfico. — II Trofeo Fermín Sánchez. — En los Arenales, a las 5, Santaña F. C. y Tolosa Sport; COPA OLIMPIA

árbitro, señor Real.

En los Arenales, a las nueve, Voluntad y Venecia; árbitro, señor Real.

En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos y Miranda; árbitro señor Ontañón.

En Barreda, a las tres, Estrella Sport y Ayrón Club; árbitro señor Sanz.

En Duález, a las tres, Ganzo Sport y Club Arenas; árbitro, señor Rubin.

TROFEO DOM BOSCO

En los Arenales, a las tres, Royal F. C. e Iberia F. C.; árbitro, señor Castanedo.

En La Reyerta, a las once, New Royal y Gándara Sport; árbitro, señor Cillero.

Lunes, día 29: TROFEO ARRI

En los Arenales, a las cinco, Rayo Sport y C. D. Cantabria; árbitro, señor Armas.

Santander, 26 de junio de 1936. — El Comité ejecutivo.

LA OLIMPIADA POPULAR COMISION TECNICA, SECCION PEDESTRISSMO.

— Hoy, a las once de la mañana, se correrán las pruebas de 5.000 y 10.000 metros, para seleccionar a los atletas de este ramo que representarán a Santander en este magno acontecimiento deportivo; la meta de salida y llegada será en la Magdalena siguiendo por el R. Pelayo, P. de Augusto G. de Linares, Campos de Sport, calle de Pon tejos, Av. de la República, Alto de Miranda, P. de M. Pelayo, calle del Doctor Madrazo, Puertochico, P. de Pereda, Farolas, Zona Marítima, Castelar, Dique de Gamazo, subida por los pinares del Promontorio, P. de Pablo Iglesias, Magdalena.

Los atletas tendrán que presentarse para recoger los dorsales, media hora antes de la anunciada para el comienzo de la prueba.

SECCION CICLISMO. — El próximo domingo, día 5 de julio, es probable que se celebre la prueba ciclista sobre un recorrido de cin kilómetros, distancia sobre la que se correrá en Barcelona, lo que se pone en conocimiento de todos los inscriptos para que efectúen los entrenamientos al objeto de estar preparados convenientemente.

SECCION NATACION. — Atendiendo ruegos de varios nadadores no inscriptos, se advierte que las inscripciones se reciben hasta el jueves, a las nueve de la noche, en los locales de Unión Republicana (Altos del Caf Español).

A los nadadores inscriptos se les convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las ocho de la noche, en esta secretaría.

Nota. — Se pone en conocimiento de los Comités de la provincia, especialmente de Torrelavega y Reinosa, nos envíen a la mayor brevedad posible nota de todas las inscripciones que posean, así como la liquidación de los sellos pro Olimpiada Popular, por tener este Comité que liquidar con el nacional.

Importante. — Hoy, durante la celebración de las pruebas de pedestrista, se efectuará una cuestación, al objeto de recaudar fondos con que hacer frente a los gastos de preparación y desplazamiento de los atletas que esta provincia enviará a Barcelona.

Curiales y procesados

CAUSA POR RESISTENCIA

Para responder de un delito de resistencia compareció ayer Lina (Guerra Bedoya, para quien el abogado fiscal, señor Fernández Divar, solicitó dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa, señor Obregón, interpuso la absolución.

POE TENENCIA DE ARMAS

Seguidamente compareció Demetrio García Gutiérrez, por haberle sido ocupada una pistola sin la debida autorización.

El señor Fernández Divar pidió dos años, once meses y once días de prisión menor, y la defensa, señor Ortueta, la absolución.

Compañía del Ferrocarril de Astillero a Ontaneda

AVISO

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIA 29 DE JUNIO

Con motivo de celebrarse la romería de San Pedro en Ontaneda-Alceda quedará suprimido el tren discrecional número 8, que tiene su salida de Ontaneda a las 18 y 30, saliendo en su lugar el tren número 22, que tiene su salida de Ontaneda a las 20,40, para llegar a Santander a las 22.

NOTA IMPORTANTE. — Los billetes sencillos que expendan las estaciones de esta línea y las de Santander, Nueva Montaña y Maliaño para la de Ontaneda, serán valederos para ida y vuelta dentro del día de la fecha.

Santander, 21 de junio de 1936.

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Al recibir en la tarde de ayer el gobernador al informador de LA REGION se mostraba satisfecho, pues el estado del orden público era perfecto en la capital y en la provincia.

Refiriéndose a nuestra información de ayer respecto a unas detenciones en Los Corrales de Buelna, nos rogó que hiciéramos constar que él, al darnos la información, y por la premura con que se da y se recibe, ésta no se ajustaba a su pensamiento, por lo que volvió a transcribirlas, y en ella manifiesta lo siguiente:

"En Los Corrales se formó una manifestación a la salida de los funerales por la muerte de María Díaz, y como aquella no estaba autorizada, la Guardia civil procedió a instruir el oportuno atestado y a detener a los presuntos organizadores de ella, habiendo practicado la de tres, uno de ellos llamado Desidrio García Gutiérrez, que han sido puestos en la cárcel de Torrelavega a disposición del Juzgado de instrucción y a la de este Gobierno.

"Los cacheos están dando un resultado satisfactorio, y esta autoridad no hace distinciones al ordenar la práctica de este servicio, pues únicamente le interesa que se ocupen las armas al que no las lleve con los requisitos legales, y se le ponga a disposición del Juzgado por tenencia ilícita de ellas."

VISITAS

En la mañana de hoy había recibido el señor Balmaseda la visita de su buen amigo Alfredo Matilla, ilustre profesor, colaborador de LA REGION e hijo del notable juriscorralto del mismo apellido, defensor en los sucesos de octubre de Ramón González Peña y Teodomiro.

La visita fué cordial, como compo la amistad que los une.

También habían pasado por el despacho del gobernador el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, para hablarle respecto a las obras del quinto muelle, para las que hace falta piedra, con lo que las obras no serán interrumpidas si ésta se facilita en la cantidad necesaria.

LAS PAGAS EXTRAORDINARIAS E INDEMNIZACIONES DE LOS OBREROS DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Manifestó asimismo el señor Balmaseda que se preocupaba con toda actividad de las pagas extraordinarias y las indemnizaciones a los obreros represaliados en octubre en la Junta de Obras del Puerto, creyendo que el Gobierno pondrá de su parte todo para que esto sea una realidad.

EL DIA 15 ESTARA PIQUIO LISTO PARA RECIBIR A SU EXCELENCIA

En la mañana de hoy volvió a visitar el palacio de Piquío, donde se habrá de hospedar el señor Azaña durante la jornada veraniega, el nuevo gobernador, quien asegura que el día 15 quedará totalmente dispuesto el chalet para recibir al primer magistrado de la República y su séquito.

Yo—dice el señor Balmaseda— estoy satisfecho, muy satisfecho, de que el señor Azaña venga a Santander, por lo que significa la presencia de un hombre tan estimado como él, en homenaje a Santander, en distinción a Santander, con cuya presencia se beneficiará moral y materialmente.

Y para terminar, nos dijo que el

día 5 de julio piensa iniciar una visita por toda la provincia, siendo la primera a Valderredible.

ALCALDIA

El alcalde nos dijo ayer a los informadores cuando le visitamos, como de costumbre, en su despacho oficial, que la jornada había sido sumamente laboriosa, pero de escaso fruto informativo, porque el trabajo que había pesado sobre él en el postrer día de la semana había sido de preparación de asuntos, despacho de expedientes y resolución de problemas de índole burocrático, sin transcendencia para la curiosidad pública.

Por la mañana había estado, a primera hora, en el Sardinero, inspeccionando tanto las obras para transformación de aquella zona, como las que se llevan a cabo en "Villa Piquío", viendo con la natural satisfacción que todas ellas se ejecutan con un ritmo acelerado que es promesa firme de que han de estar oportunamente terminadas.

Fuó el señor Castillo en la Casa de Salud Valdecilla, visitando a su amigo y compañero don Macario Rivero, que, como es sabido, fué operado. Nos dijo el alcalde que había sacado de su visita una grata impresión, pues encontró al enfermo muy animado, lo que permitió poder partir con él un buen rato.

Asistió el alcalde a la reunión que en la Delegación de Hacienda celebró la Junta de Coordinación Sanitaria, y una vez terminada volvió a su despacho, ocupándose de preparar el puntual pago a los obreros que, en número de quinientos, se ocupan actualmente en las obras municipales.

Don Francisco García, como consignario de la Casa armadora del buque polaco de turismo llegado el viernes a nuestro puerto, invitó a la autoridad municipal al té preparado a bordo del barco.

El alcalde agradeció mucho la atención, y como sus ocupaciones ineludibles no le permiten acudir, como eran sus deseos, delegó su representación en el concejal don Higinio González.

El alcalde ha alquilado la que fué caseta de baños de los reyes, en la primera playa, para ponerla en condiciones de que pueda ser utilizada por S. E. el presidente de la República.

Acercas de la próxima jornada veraniega presidencial, trató también el señor Castillo con el jefe de Telégrafos, que le visitó a tal efecto.

En el despacho de la Alcaldía celebraron una reunión con el señor Castillo los señores delegados marítimo e ingeniero jefe de Obras públicas, ocupándose de determinados aspectos de policía de las playas, sobre los que llegaron a un perfecto acuerdo.

Por la tarde, y para el mismo asunto, recibió el alcalde en su despacho la visita de los concesionarios de las playas.

Terminó su información del día el alcalde diciéndonos que por la tarde había vuelto a visitar las obras del Sardinero, y que seguía recibiendo adhesiones de obligacionistas a su proyecto de conversión de la deuda municipal.

Este número ha sido visado por la censura

LA IDEAL ARTISTICA

Hace nuevos y sugestivos trabajos en ampliaciones, tamaño 30 por 55: con marco y cristal, 26 pesetas, garantía en los mismos. Sortijas con fotografía.

Necesito representantes en toda la provincia para trabajar por su cuenta o en comisión, dando facilidades.

PLAZOS Y CONTADO

Plaza Vieja, 8, 2.º Santander

Correspondencia: Apartado Correos, 216.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

LA HUELGA DE EBANISTAS CONTINUA EN PIE, MERCED A LA INFORMALIDAD PATRONAL

A instancia del señor delegado, fueron recibidas ayer en el despacho oficial de éste las partes afectadas por este conflicto.

Según se desprende de los datos aportados por obreros y patronos, resulta que entre ambos, tras las naturales discusiones, habían acordado unas bases cuyo borrador fué de buena fe entregado a los patronos para su confección a máquina; pero cuál no sería la sorpresa de los trabajadores al revisar dichas bases y observar omisiones y admisiones que sólo estaban en el ánimo de los aprovechados patronos.

Ante esta informalidad, el delegado se ha dispuesto con energía a tomar cartas en el asunto, empezando por recomendar a los patronos se reúnan rápidamente y cumplan su palabra. ¿Qué menos se les va a exigir?

Cuántos casos de éstos ocurren en la vida; y comolacuerda, por regla general, se quiebra por lo más débil, casi siempre los sufridos trabajadores hacen el papel de víctimas, cargándose el mochuelo de perturbadores, intransigentes, etc., etc.

Así, pues vemos con frecuencia que los señores diputados derechistas o bien la esencia pura de la patronal por ellos representada, se levantan furiosos en el Parlamento a interpelar al Gobierno sobre el orden público, originado, según ellos, por tanta huelga como padece España y culpando a la clase trabajadora, que dicen se aprovecha del Frente Popular.

No es preciso ser un Séneca para comprender la "marejada". Lo que pretende la reacción y toda la fauna española, es poner zancadillas al Frente Popular; es buscar la discordia entre sus componentes. ¿Cómo? Provocando conflictos para que los obreros en la defensa de sus indiscutibles derechos, creen situaciones difíciles y forzosamente tengan que llegar a enfrentarse con el Gobierno que no mete en cintura a los consecuentes "ventajistas".

El lema reaccionario es: "Destruyamos el Frente Popular, como sea". Claro que se les ve el plumero. Y para que esta felonía no se consuma sólo existe un remedio: MANO DURA en el cumplimiento de lo pactado, en un plazo brevísimo.

¿Es que hemos olvidado el primer bienio? ¿Es que se ha esfumado el trágico cortejo de octubre con toda su gama de crímenes, vejaciones, y atropellos repugnantes? ¡Meditemos!

OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA
Tal es la expectación que ha despertado en nuestra ciudad esta grandiosa Olimpiada antifascista, que en verdad nos sentimos agobiados por tanto trabajo como ésta requiere para su organización local.

Son muchos los deportistas que a nosotros se acercan con vehementes deseos de participar en la gloriosa Olimpiada ideada por el pueblo y pa-en el pueblo mismo, como protesta a la que otros, llenos de prebendas y excepciones han organizado con fines inconfesables.

Para el día 5, y merced a la generosa concesión del campo de deportes del Malecón, por los directivos del C. D. Torrelavega, este Comité prepara un gran festival deportivo, al que que procuraremos dar toda la magnitud posible.

Como detalle importante para este festival, nos pondremos al habla con el Comité regional, para ver de organizar un partido de fútbol entre la selección de Santander, en la que figuran valiosos elementos, y la selección local, que también es lo mejorcito de este contorno.

Haciendo extensivo este festival,

que anunciaremos al detalle, a todos los deportes hábiles para nuestra Olimpiada.

A partir de hoy, todos los deportistas locales inscriptos quedan obligados a un entrenamiento riguroso controlado por los responsables nombrados al efecto.

Compañeros deportistas, que vuestro entusiasmo se agigante para que la bandera del deporte popular de España, de Torrelavega, y del mundo entero, flamee gloriosa en Montjuich.

BIBLIOTECA POPULAR

Sección esperantista. — El pasado miércoles, y con asistencia de numerosos asociados, tuvo lugar la asamblea general para tratar del orden del día fijado por la Junta directiva.

Tras unas previas palabras del presidente en las que puso de manifiesto la extensa labor realizada por la Junta directiva durante el lapso de tiempo en que estuvo sin contacto con la asamblea, se dió lectura del estado de cuentas, que por unanimidad fueron aprobadas.

Puesto a discusión el dictamen de la ponencia sobre la confección del nuevo reglamento, es aprobado tras algunas ligeras modificaciones expuestas por varios asambleístas que dieron pruebas en sus peroraciones de la gran alteza de miras y profundo amor esperantista que ponían en sus palabras.

Importantísimos son todos los artículos que figuran en el nuevo Reglamento, pero entre ellos merece especial atención, por su importancia, el artículo 11, en el que se establece que la cuota sufre un aumento de 0,15 pesetas al mes, adquiriendo todos los socios el derecho a figurar como miembros de la Asociación Universal de Esperanto (U. E. A.) y de la Asociación Esperantista Española (H. E. A.), recibiendo el carnet de miembros y la revista mensual que edita esta última por lo cual el grupo sufragará todos los gastos oportunos.

Aprobado el nuevo reglamento se nombró a continuación la Junta directiva, quedando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Romero; vicepresidente, don Eugenio Caballero; secretario, don Andrés Herrero (reelegido); vicesecretario, don Luis Palacios; tesoro, don Serapio Herreros (reelegido); vocales: don Guillermo Bustillo, don Felipe González, don Cándido Román y don Joaquín Montesinos (reelegido).

En medio de gran entusiasmo se levantó la sesión para continuarla al día siguiente, en la que, entre otros acuerdos de índole administrativa y de propaganda, figura el de contribuir con 25 pesetas al fondo pro edificio Biblioteca Popular y adherirse a dicha entidad con una suma mensual.

Acto seguido el nuevo presidente, señor Romero hizo uso de la palabra, y con brillantes párrafos instó a los asambleístas a colaborar juntamente con la directiva, para realizar la labor que el esperanto, "creador de nuevos sentimientos humanos" necesita en nuestra ciudad.

Y no habiendo más asuntos pendientes, se levantó la sesión, entonando los asistentes el himno esperantista.

BOLSA DEL TRABAJO

Convoca a sus afiliados a una asamblea general que tendrá lugar en la Casa del Pueblo, el lunes, a las dos de la tarde.

Por tratarse en ella de asuntos importantes, tal como el de la gestión realizada por una Comisión reclamada por el delegado de Trabajo de Santander y la provincia, y otros no menos importantes, recomendamos a todos los compañeros y compañeras no dejen de asistir, ya que de no

"La Región"

Se vende en Madrid, en el quiosco de don Teófilo Gómez, frente a la Maison Doré y el Teatro Alcázar.

hacerlo así nos veremos precisados a imponer las sanciones oportunas.

SINDICATO CERAMICO MONTANES

Convoca a Junta general para el 4 de julio, a las siete de la tarde.

Suplica a todos sus afiliados la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de vital importancia.

DEPENDIENTES

Esta Sección convoca a sus componentes a Junta general, que se celebrará el martes, 30, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Se recomienda a todo sal asistencia a la hora señalada, por tratarse de asuntos importantes.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comité local de Torrelavega. — Se pone en conocimiento de cuantos acudan a las consultas de este dispensario que a partir del día 1 del próximo mes de julio, deberán proveerse de su correspondiente "tarjeta de consulta, duradera por un mes, y que a tal efecto se expedirán en la Corserjería del mismo, mediante la entrega de cincuenta céntimos, con el fin de poder atender a los gastos de material de curación, ya que son exiguos los ingresos de que dispone este Comité para continuar su altruista y desinteresada labor sanitaria.

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Relación de obreros que habrán de presentarse mañana, lunes, a las ocho menos cuarto de la mañana, en los Almacenes de la Exposición, para trabajar en las obras municipales:

Carpintero. — Zacarías Benito y Martín.

Suplentes. — Víctor Barredo Zamoral y Angel Alonso Cayón.

Peones. — Julián Blanco Herrero, Celedonio Gutiérrez Villa, Antonio Goiburo Corrales.

Suplentes. — Narciso Noriega Casillo, Enrique Cayón de Diego, Manuel López Calderón.

Pinche. — Fidel López Rivero.

Suplentes. — José María Palacios, Fernando Torre Gutiérrez.

Nota. — Los carpinteros deberán presentarse con herramienta.

Torrelavega, 27 junio de 1936.

Cartelera política

GRUPO DE PIONEROS ROJOS. C. NUM. 1. — RADIO DE PEÑACASTILLO

Se convoca a todos los militantes en esta célula a una reunión que ha de celebrarse hoy, domingo, 28 del corriente, a las tres de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.

EL RESPONSABLE.

PARTIDO COMUNISTA

Se convoca a todos los afiliados que pertenezcan a alguna ponencia del Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que pasen hoy, domingo, a las nueve de la mañana, por el domicilio del Partido.

Información general

DEVOLUCION DE UNA CANTIDAD

Ha sido autorizada la devolución de la cantidad de 240 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Santander, el 21 de 1932, al emigrar al extranjero, a don Francisco Gómez Merodio.

NACIMIENTO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primogénito de su matrimonio, la señora doña Concha Torre, esposa de nuestro particular amigo don Baltasar García y García.

Felicitemos a los bienaventurados vapas.

DESDE SANTOÑA

PAULINO, GRAN BOXEADOR

A los elementos que dirigen el certarrio deportivo en Santoña habrá necesidad de decirles que no saben dónde se andan, o una cosa parecida. Porque, señor, tener en casa un gran valor "boxístico" y ellos sin enterarse, no está ni medio bien.

La cosa es que nosotros también estábamos en el "limbo" y la afición deportiva en general en la más formidable "higuera".

Un juicio oral, celebrado el día 23, nos ha descubierto que Paulino Alonso, el conocido bedel del Instituto Manzanedo, la emprendió a golpes con toda una manifestación que a dicho Centro docente se dirigió el pasado día 20 de mayo, y a este quiero y al otro no, puso fuera de combate, con su puño mortífero, a unos cuantos aguerridos que creían que, entre ocho o diez, le iban a "zumar".

Es maravilloso el "upercut" que posee este joven. Y nosotros sin saberlo. Ignorando que Paulino el de Santoña puede, al igual que aquel de Ké-gil, encumbrar el nombre deportivo de Iberia allá en los cuadriláteros del otro lado del Atlántico.

Felicitemos a los señores Labat, Villegas y Ortiz Dou por su "describimiento" maravilloso y proponemos a Paulino "challenger" al título mundial.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. Sensacional reposición. «La Dolorosa». Por Rosita Diaz Gimeno y el famoso tenor Agustin Godoy. Butaca, 0,75 y 1,25, respectivamente. A las 11,30. Matinée. Estreno. «Oro en el desierto». Por Bob Steeler.

PABELLON NARBON.—A las 3,30, 5,30 y 7,30. «El rey de los condenados».

POPULAR VICTORIA.—A las 3,30, 5,30 y 7,30. «Lobos del mar». Por John Garrigok. Estreno.

CINE FRONTON.—A las 3,30, 5,30 y 7,30. La emocionante película de aventuras, «Oro en el desierto». Por Bob Steeler. Estreno.

María Lisarda (Colisevm)

Hoy, domingo. A las 4,15, 7,15 y 10,30. Gran éxito de CASIMIRO ORTAS y CASTRITO, en la divertida producción nacional

PODEROSO CABALLERO

Las peripecias de tres vagabundos convertidos de repente en aristócratas millonarios.

Mañana, lunes. Festividad de San Pedro. Clive Brook con Madeleine Carroll, en la suntuosa producción inglesa EL CONSEJERO DEL REY. El próximo sábado, presentación de Encarnación López ARGENTINITA, en sus danzas españolas y canciones y bailes populares.

GRAN CINEMA Hoy, domingo. A las 4,30, 7,15 y 10,30.

GRANDIOSO EXITO

EL REY DE LOS CONDENADOS

Impresionante creación de Conrad Veidt, Noah Beery y Helen Winsor. La vida trágica de los condenados. Luchas que conmueven y apasionan. Uno de los mayores aciertos cinematográficos del año.

Mañana, lunes. (San Pedro). Ultimas exhibiciones. Claudette Colbert y Charles Boyer, en

MUNDOS PRIVADOS

SALON VICTORIA Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15

EMOCIONANTE ESTRENO **LOBOS DEL MAR** Por John Garrigke. Butaca, 0,75 y 1,25, respectivamente.

BAR "SAVOY"

SEGISMUNDO MORET, 8. Telef. 27-25

Especialidad: Sopa de ajo típica castellana

Abierto día y noche. Precios económicos.

LA SITUACION POLITICA

En la mayor parte de las provincias tiende a decrecer la agitación social, habiéndose solucionado la inmensa mayoría de los conflictos planteados

HABLA EL MINISTRO DEL TRABAJO RESPECTO AL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid. — Al recibir a los periodistas el ministro del Trabajo, les habló del conflicto de la construcción. Dijo que había sufrido un retraso de dos días la publicación en el "Boletín Oficial" de las bases de trabajo aprobadas en el Jurado mixto circunstancial. No sabía el ministro a qué causa se debía el retraso, cosa que le había causado un gran disgusto.

Esta mañana ha hecho diversas gestiones para que la publicación de las referidas bases no sufra más retraso.

Suponía el ministro que los patronos, que sufrieron un gran error al retirarse del Jurado mixto, no cometerían ahora otro al no presentar el recurso inmediatamente al Consejo de Trabajo.

En ese organismo se resolverá el asunto en veinticuatro horas, y en otras veinticuatro el mismo dictará el laudo que estime oportuno.

—Yo he hecho —añadió— todo lo posible para resolver este conflicto a la mayor rapidez, y creo que estará resuelto el miércoles o el jueves próximo.

Respecto al pleito planteado por los obreros de la madera, debo decirles que esta noche se celebrará una reunión en el Ministerio para buscar una fórmula de arreglo.

Si no se consiguiese, nombraría otro Jurado mixto circunstancial para que entienda en la huelga.

En relación con la huelga de las sastreías, manifestó que estaba también dispuesto a llevar la cuestión a otro Jurado mixto circunstancial para terminarla rápidamente con la huelga.

Dijo también que sus impresiones son de que dentro de dos o tres días quedará resuelto el conflicto planteado en el Ferrocarril Central de Aragón e igualmente el de Riotinto.

También se dictará la semana próxima al arbitraje encargado al ministro del Trabajo y al de Obras Públicas en relación con el pleito que sostienen los obreros de los ferrocarriles de Langreo, e igualmente se resolverá el de los ferrocarriles Vascongados.

AUXILIO A LOS AGRICULTORES DE LAS ISLAS CANARIAS

Madrid. — El ministro de Comunicaciones, al recibir esta tarde a los periodistas, dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un decreto de auxilio a los agricultores de Canarias, en el que se establecen primas, a las que se pueden acoger los armadores de las islas, siendo preferidos los Sindicatos de agricultores.

Las primas se aplicarán por tonelada para las mercancías intercambiables entre las Islas y la península y a las que se cambian entre las Islas.

Otro de los decretos aprobados ayer viene a satisfacer las aspiraciones de los repartidores interinos de Telégrafos, que pasarán a la escala de auxiliares mediante una pequeña prueba de aptitud.

En cuanto a la ley de bases aprobada en líneas generales en el Consejo de ayer, es la de Correos, pues la de Telégrafos ha de repartirla entre mis compañeros de Consejo para que la estudien.

—Esa ley —continuó diciendo— pasará a estudio de la Comisión interministerial, creada recientemente, y es así porque en la misma hay puntos — los que se refieren a persona, quinientos, servicios nuevos, etc. — que forzosamente tiene que informar esta Comisión, ya que fué creada para

dar un carácter uniforme a todas las reformas de personal de la Administración.

Añadió que la tendencia de la ley es velar por la estabilidad del funcionario para que termine de una vez para siempre que los funcionarios estén sometidos a los vaivenes de la política.

—Claro está —terminó diciendo— que hasta que la Comisión no dictamine no se sabe cómo quedará la ley.

A LOS GALLEGOS LES ES LEVANTADO EL ESTADO DE ALARMA

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia. — Decreto disponiendo cese en las provincias de Coruña, Pontevedra, Lugo y Orense el estado de alarma declarado por decreto de 17 de febrero último, quedando por tanto, restablecidas en su integridad en dichas provincias, las garantías constitucionales hasta el lunes, 29 del corriente.

Guerra. — Orden concediendo la pensión anual en la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don Ceferino Pérez Fernández.

Comunicaciones. — Orden reglamentando el servicio material de amarre y desamarre de los buques en los puertos y sobre condiciones físicas y profesionales que debe reunir el personal que lo desempeña.

El personal que presta en los puertos el servicio material de amarre y desamarre de buques bajo la dirección de los prácticos o de sus propios capitanes debe acreditar que posee la necesaria aptitud física y los conocimientos precisos de manejo de cabos de embarcaciones menores, ya que del desempeño de su cometido depende en ocasiones el éxito de las maniobras y, por tanto, la seguridad de los buques y el buen orden que debe existir en los puertos.

LOS DE UNION REPUBLICANA EN SU CONGRESO

Madrid. — A las once y media de la mañana el señor Martínez Barrio abre la sesión inaugural del primer Congreso extraordinario del partido de Unión Republicana, que se celebra en el Teatro Martín.

Al Congreso tienen anunciada su asistencia más de mil delegados, en representación de unas dos mil quinientas Agrupaciones del país.

Preside el señor Martínez Barrio. Le acompañan los señores Rico, Giner de los Ríos, Díez Pastor y Sicilia.

En el estrado se hallan, entre otras personas, el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buyca; el subsecretario del mismo departamento señor Recasens y el ex ministro señor Lara.

El señor Martínez Barrio pronuncia unas palabras de salutación a los congresistas y declara los motivos de este Congreso, que tiene su base en la discusión de la reforma de estatutos del partido.

Finalmente el presidente de la Cámara propone al Congreso un cariñoso saludo a su excelencia el presidente de la República y otro al Gobierno.

Después del discurso del señor Martínez Barrio se procede a la elección de la Comisión dictaminadora de actas. Con objeto de que los delegados tengan tiempo de confeccionar las candidaturas, se suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda la sesión y se entabla

un ligero debate sobre la forma de elección, pues hay dos candidaturas. Por fin se da un voto de confianza a la Mesa, que con las dos candidaturas hace una, formada por los señores siguientes:

Don Anselmo Plaza, don Félix Sampedro, don Francisco Agustín, don Fernando Merino y don Antonio Pérez.

Una vez elegida la Comisión de Actas el señor Martínez Barrio dirige la palabra a los congresistas para comunicales que se suspende la sesión hasta esta tarde, a las cuatro, pues la Comisión dictaminadora de actas necesita de algún tiempo para cumplir su cometido.

Se levanta la sesión.

UNA DETENCION

Madrid. — A la llegada del tren de Asturias a la Estación del Norte, el carabinero de servicio en aquella vía descendió de un vagón a un individuo que llevaba una maleta que le infundió sospechas.

El carabinero procedió a su detención, y una vez registrada a maleta se encontraron en su interior veinticinco kilos de dinamita.

Cuando el detenido era trasladado al cuartelillo de la estación, en un descuido consiguió darse a la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser detenido.

LA SEMANA QUE ENTRA SERA INTERESANTE EN MATERIA DE JUSTICIA

Madrid. — En ausencia del ministro de Justicia, recibió a los periodistas el subsecretario del departamento, señor Gomáriz. Les manifestó que la semana próxima será interesante en materia de justicia.

La comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente los proyectos de prisiones y jubilación de jueces y magistrados. Dichos proyectos están listos para ser discutidos en el Parlamento. También en la semana próxima aparecerá el decreto con los nombramientos provisionales de miembros de la Comisión Jurídica-Asesora y quedará ultimado lo relativo a los presos políticos.

Preguntado si se había elegido ya edificio apropiado para esto, dijo que pensaban en un establecimiento confortable que no estuviera situado en lugar próximo a la frontera ni en capital de importancia política, para evitar el exceso de visitas, que causa trastornos administrativos.

Una de las prisiones que coinciden con éste es la de Burgos, que, caso de ser elegida definitivamente, tendría que instalarse en dicho edificio calefacción.

Con este motivo —siguió diciendo— quiero aclarar la situación de los detenidos políticos. El artículo 91 del reglamento de Servicios de Prisiones, de 15 de noviembre de 1930, aparte de definir la situación de los detenidos políticos, dice en su último párrafo, que, en términos generales, no debe reputarse detenidos políticos los que lo fueran por razón de orden público hallándose en suspensión las garantías constitucionales, a no ser que las autoridades gubernativas hicieran constar en la orden de ingreso que el motivo de la detención obedecía a razones de orden político, y que como tal deberá considerarse al detenido.

Añadió que estaba seguro, por conocer la probidad de los funcionarios de Prisiones, que no era necesario especificar en la orden de ingreso la cualidad del detenido político y que se le dé el trato debido como tal.

El señor Gomáriz hizo constar, con referencia al proyecto de ley de Prisiones, que los funcionarios del Cuerpo administrativo de la Dirección de Prisiones no serían destinados a lugar distinto de la capital de la República.

En cuanto al proyecto de ley de jubilaciones de magistrados, dijo que nadie como ellos sienten la de-

fensa de la Magistratura española y que la ley de jubilaciones no trata de perseguir a los magistrados y se basa únicamente en la facultad que tiene el Estado de considerar que sus funcionarios han llegado al límite de edad que les da derecho al descanso. En eso todas las legislaciones tienden actualmente a limitar la inamovilidad vitalicia de la Magistratura como, por ejemplo, en Suiza y algunos países de Hispano América, que fijan el tope máximo de sesenta y cinco a setenta años de edad.

En el primer Reich, y durante el segundo en Sajonia, se estableció el límite de los sesenta y cinco años, y existen Constituciones que en su parte orgánica fijan el límite de edad parecido. Nadie, por ser jubilado en buenas condiciones económicas, tendría derecho a crear en persecución política. Tanto el ministro como yo, por nuestra formación profesional de abogados, hemos conocido las cualidades de competencia y honestidad que adornan nuestro servicio judicial, y si hay tiempo podremos demostrar cómo sentimos nuestra convicción sobre la independencia política y económica de la Magistratura española.

CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE EMISION DEL TESORO

Madrid. — El ministro de Hacienda al recibir esta mediodía a los periodistas, les confirmó la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, que será de 175 millones de pesetas, a cuatro años y al interés anual del 4 por ciento. Lo que se ha discutido en la preparación del empréstito ha sido el plazo, y se ha llegado al de cuatro años para ir escalonando los vencimientos, porque el ministro conoce bien las preocupaciones de su departamento y no quiere establecer una más con carácter urgente para sus sucesores. Cree que la labor de los ministros de Hacienda es la de tener una continuidad a causa de que no se entorpezcan los problemas que hay que resolver en su esfera de acción.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre la posibilidad de que haya pronto otra emisión de tesoros, el señor Ramos declaró que la autorización concedida en el presupuesto ha sido también esta vez de 350 millones. Agregó que precisamente la prórroga presupuestaria es completamente estricta, pues sólo hubo que rectificar unos créditos correspondientes al servicio de Sanidad.

Refiriéndose después a la recaudación de Hacienda, dijo que tiene impresiones muy favorables, y que lo que más le ha ocupado en este tiempo fué la organización de la restricción del contrabando y evasión de capitales. Declaró que hasta ahora se han conseguido éxitos satisfactorios, aunque el anticipo de determinadas informaciones ha entorpecido parcialmente esa gestión. No duda que en lo sucesivo estos éxitos se acrecenten, aunque él desearía, por bien de la República, que no fueran demasiado substanciosos.

Se refirió a continuación a la concesión de cheques de los exportadores, diciendo que la falta del cumplimiento por parte de algunos de la obligación de cedérselos al Centro de Contratación de Moneda se evitará en lo sucesivo dándoseles a la cuenta corriente de las exportaciones que pondrá de acuerdo las declaraciones con los precios efectivos, cosa fácil por ser la exportación en España realmente poco compleja. Agregó que preferiría estimular al cumplimiento de los preceptos legales, premiando a quienes los observan, en vez de emplear el procedimiento que en España no suele dar resultados: el de castigar a los que los infringen.

En cuanto a la propiedad fiscal, añadió el ministro que, a su juicio, el interés del Estado es fortalecer a

las Sociedades anónimas, siguiendo la norma que se ha llevado a cabo en Norteamérica. En este aspecto cree el señor Ramos que en vez de perseguir a la formación de la reserva, debe ser protegida. Hasta ahora la característica de las Sociedades anónimas era la de debilidad.

Terminó el ministro de Hacienda expresando su confianza en que la Banca le seguirá prestando el mismo leal concurso, y espera que con la actual organización del Estado su restauración es incuestionable.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Alcalá de Henares. — A las dos de la madrugada han terminado la huelga que durante cinco días han mantenido los obreros de la fábrica de cerámica Estela, por haberse llegado a un acuerdo con los patronos.

El Ferrol. — Se ha resuelto el conflicto de los pescadores de la mayor parte de los puertos de este litoral, y volvieron a salir los barcos de pesca.

Ha causado satisfacción la solución de este movimiento.

Se ha recibido un radio comunicando que el buque escuela "Gaatea" navega sin novedad con rumbo a Cádiz, adonde llegará mañana. De dicho puerto saldrá el día 1 de julio, para Vigo, llevando a bordo a los alumnos de la Escuela Naval militar.

Tarifa. — Las operaciones en las almadrabas se efectúan con toda normalidad.

Se da el caso de que a pesar de haber caído este año muy tarde, se están cogiendo más atunes que el anterior.

Santa Cruz de Tenerife. — En la Isla Graciosa ha encallado el velero "Nuevo Varadero", que se dedica a las faenas de pesca en la costa africana, no habiéndose registrado desgracias personales.

Debido a las gestiones llevadas a cabo por el gobernador civil, se ha aplazado la huelga de camareros afiliados a la C. N. T., anunciada para el día de hoy.

Esta mañana apareció incendiada la iglesia del pueblo de Malanza, ignorándose hasta el momento las causas del siniestro.

El fuego ha destruido el valioso artesanado, que data de la época de la conquista de la isla.

El vapor "Andalucía Star" ha llegado procedente de Londres, llevando a bordo con dirección a Buenos Aires al equipo campeón inglés de fútbol, que se propone celebrar varios encuentros en América.

TOMA DE POSESION

Madrid. — Ayer tomaron posesión de sus cargos el nuevo presidente del Tribunal de Cuentas, don Emilio Falom, los ministros del mismo, Teodoro Menéndez y Serafín Ocoín, y el fiscal Juan Siméon Vidarte.

UN COMENTARIO DE "YA"

Madrid. — El diario cedista "Ya" en su "Boletín Político" de ayer dice que la táctica preconizada y defendida por Prieto está ganando cada vez más terreno en el seno del partido socialista. Dice que esto lo demuestra el hecho de que los miembros de dicho partido que en principio se habían negado a aceptar ningún puesto, han aceptado dos en el Tribunal de Cuentas.

Agrega que cuando se discute en el partido la colaboración o no colaboración directa con el Gobierno, es muy posible que Prieto obtenga mayoría.

Termina diciendo que a Prieto tampoco le asusta el torneo oratorio que se produzca cuando se celebre el Congreso nacional del partido.

LO QUE DICE "CLARIDAD"

Madrid. — El diario socialista "Clari-

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Trabajo está dispuesto a adoptar toda clase de medidas para llegar a una solución de las huelgas que están planteadas en Madrid

Madrid. — Examina la situación política existente y se lamenta de la inercia legislativa porque actualmente atraviesa el Parlamento.

Habla también de la reunión que el martes celebrará la minoría socialista, y dice que probablemente ésta tendrá mucha mayor importancia que las que se han celebrado en semanas anteriores, sobre todo si en ella se abordan ciertos problemas que ya han venido tratándose en reuniones semi clandestinas, celebradas por ciertos diputados del grupo.

Dice que la reunión fueron celebradas por el grupo de tendencia menos obrera, que es al mismo tiempo el de tendencia menos marxista.

EXPLOSION DE UNA BOMBA
Madrid.—En una obra en construcción de la calle de Canarias, se presentaron ayer cinco individuos, que colocaron en la casa una bomba de gran tamaño, que al explotar causó al edificio daños de gran consideración.

Los que colocaron el artefacto no fueron detenidos.

DETENCION DE UN FASCISTA
Sevilla.— En el pueblo de M... chena fué detenido el fascista Manuel Rodríguez Pantoja, que intentó repartir hojas de propaganda de Falange Español a la puerta del cuartel de la Guardia civil.

LAS CHULERIAS FALANGISTAS
Córdoba.— En el pueblo de Fernán Núñez se presentaron ayer seis jóvenes que, ocupando un automóvil, habían llegado de la capital.

Los mencionados individuos comen zaron a dar vivas al fascio y otros gritos subversivos. Fueron detenidos por varios agentes de la Policía, que envió el gobernador, a quien el alcalde de Fernán Núñez informó de lo que estaba ocurriendo.

Practicando un registro en el coche en que viajaban se encontraron dos pistolas, dos navajas y un puñal.

Quedaron detenidos y a disposición del juzgado por tenencia ilícita de armas.

Igualmente fueron multados con doscientas cincuenta pesetas cada uno por escándalo.

HUELGA DE MARINOS Y PORTUARIOS

Barcelona.— Al llegar a este puerto los buques "Ciudad de Barcelona" y "Ciudad de Tarragona", los tripulantes de los mismos se declararon en huelga por solidaridad con sus compañeros de otros barcos que, igualmente, han planteado un conflicto por la negativa de las empresas a cumplir las bases de la industria recientemente firmadas.

Por ello no se efectuó en los citados barcos que traen cargamento de fruta y pescado, la necesaria operación de descarga.

Los obreros portuarios de Barcelona se muestran también solidarios con los marinos huelguistas y tampoco trabajan.

El comisario general de orden público ha aceptado las medidas necesarias para impedir ocurran incidentes.

Hasta el presente la huelga se desarrolla pacíficamente sin que ni por un momento hayan ocurrido alteraciones de orden público.

Se cree que la huelga será secundada por el resto de los marinos empleados en los barcos españoles que se encuentran en el puerto.

EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid.— En su número de ayer dice "Heraldo de Madrid" que para solucionar el problema del paro deben dedicarse íntegramente los quinientos millones destinados al efecto.

Añade que el Gobierno tiene resortes para oponerse a los "sembradores de miserias". Si no los tiene — dice — debe pedirlos a la Cámara y ponerlos inmediatamente en práctica.

DOS FASCISTAS DETENIDOS

Cuenca.— Por hacer manifestaciones fascistas y dar gritos subversivos, fueron detenidos en un cabaret

de esta capital los afiliados a Falange Española Jesús Aparicio y César González López.

LA SESION DE LA TARDE DEL CONGRESO DE UNION REPUBLICANA

Madrid.— A las seis menos cuarto de la tarde continuó sus tareas el Congreso ordinario de Unión Republicana, presidiendo la sesión, al igual que lo hizo por la mañana, el señor Martínez Barrio.

Se dió lectura a las actas y las cuentas, formulando varios congresistas algunas observaciones.

Acto seguido el señor Martínez Barrio pronunció un breve discurso haciendo resaltar las deficiencias que se observan en el régimen administrativo del partido de Unión Republicana.

Expuso la necesidad de subsanar estas deficiencias que, según él, pueden ser corregidas con la aplicación estricta del Reglamento.

Después se procedió a la elección de la mesa de discusión, recayendo la presidencia de la misma en don Antonio Lara, que pronunció breves palabras agradeciendo el nombramiento.

Seguidamente se nombraron las diferentes ponencias para los distintos puntos del orden del día, que se refieren a la reforma de los estatutos y posición política del partido de Unión Republicana.

La sesión se levantó a las ocho de la noche para continuarla hoy, a las diez de la mañana.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Al mediodía se tuvo conocimiento en la Dirección General de Seguridad de un grave accidente de automóvil ocurrido a una camioneta de las Compañías de Asalto, en las proximidades de Quintanar de la Orden.

Según referencias, el suceso ocurrió de la siguiente forma:

Procedente de Valencia y con dirección a Madrid, marchaba la citada camioneta de Asalto, y al llegar a las proximidades del pueblo mencionado se le cruzó en la carretera un carro, motivo por el cual el conductor se vió obligado a efectuar un rapidísimo viraje a fin de evitar el encontronazo, que hizo volcar al vehículo. A consecuencia del accidente resultaron dos guardias heridos de cierta gravedad y otros de menor importancia.

Habiendo avisado a Madrid con la premura que requería el caso, se llamó inmediatamente una ambulancia para el lugar del suceso.

Como pudiera observarse en los primeros momentos que el guardia Germán García Ballester se encontraba herido de suma gravedad, se le trasladó a Madrid en un coche particular, e ingresando en el Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia tuvieron que intervenir, amputándole una pierna y un brazo. El herido se encuentra en gravísimo estado.

Noticias del extranjero

LAS CORRIDAS DE TOROS EN CUBA

Habana.—El departamento de turismo está proyectando una campaña encaminada a la realización de las corridas de toros, como atracción para los turistas.

Los intentos del departamento de turismo y de otros Cuerpos para conseguir la legalización de las corridas en los pasados años fracasaron a causa de la oposición de la "Sociedad en contra de la crueldad para con los animales" y otros grupos similares de protección a los mismos.

Se cree que estos diversos grupos se opondrán otra vez enérgicamente a los proyectos del departamento de turismo.

Da comienzo a sus tareas el XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa

(VIENE DE OCTAVA PAGINA)

Se lee un saludo de Guardianes y Controladores, de Santander, y la Sociedad de Trabajadores del Muelle "El Progreso", de Santoña.

PROPOSICIONES

MESA DE HONOR representada por Pablo Iglesias, Th. Lehmann, R. Kosi, Anna Pauker, Prestas, Andree, Juanita Rico, Aida Lafuente, Joaquín del Grado, Argüelles, Sargento Vázquez, Luis de Sirval, Luciano Malumbres, Lapena y los jefes de la revolución mundial, Marx, Eggels, Lenin, Stalin, Dimitroff y Largo Caballero.

Se amplió la petición de un delegado, a todos los socialistas del mundo. Se aprobó.

SOLEDAD con la cooperación que para el día 1.º de julio organiza la Federación de Juventudes Socialistas montañesas, en homenaje a los obreros de Lo Corrales. Se aceptó.

Otra proponiendo se invite a la Confederación Nacional del Trabajo para que asista con carácter informativo al Congreso. Para tratar de esa propuesta se abrió un turno de discusión en pro y otro en contra, acordándose por 61 votos contra 53, que había lugar a deliberar.

Interviene Ramos, que hace algunas observaciones. En pro intervienen Oficios Varios de Arroyo, Obreros de la Piel, de Torrelavega y Agua, Gas y Electricidad.

En contra lo hace "La Gráfica", Empleados de Oficinas y Empleados del Municipio.

Puesta a votación la propuesta es rechazada por 44 contra 39 y 18 abstenciones.

PROPONIENDO que se dirija a los camaradas Largo Caballero y José Maz un saludo en nombre del Congreso.

Se acepta la proposición ampliando la a todos los diputados socialistas.

LAS PONENCIAS

A propuesta de la Comisión dictaminadora, nombrada al efecto, fueron designadas las distintas ponencias, que quedaron constituidas de la siguiente forma:

Comisión revisora de cuentas: Germán García, Abelardo Martínez, Francisco Noreña, Pedro Vergara y José Benito.

Secretariado campesino: Abelardo Martínez, Angel Delgado, Juan Prieto, Angel Martínez y Aurelio Pérez.

Régimen interior: Pedro Aldama, Feliciano Leiza, Ulpiano Alonso, Calvo (carpintero) y José Benito.

Unidad obrera: Manuel Palacio, Mariano Juez, Manuel Balbás, Antonio Cuadra y Roberto Alvarez.

Peticiones a los Poderes públicos: Angel Pérez, Dionisio Zubia, Antonio Somarriva, Higuera ("La Cerámica") y José Montero.

Contra la guerra y el fascismo: Francisco Gómez, Antonio Pérez, Ricardo Corrales, Pablo Serna y Camilo Gorriiti.

Solidaridad y ayuda: Miguel Castañeda, A. Muñoz, Higinio Andraca, Cipriano L. Monar y Angel Carreras.

Contra el paro forzoso: Landeras, Domingo Gutiérrez, Angel Sáiz, Rivera (del Muelle) y Francisco Salinas.

Enseñanza y cultura: Enrique R. yero, Pablo Toucet, José Gómez, Marcelo García y Juan Prieto.

Propaganda y prensa: Santiago Cabezas, Manuel García, Valentín Suárez, Nicolás González y José Calvo.

Proposiciones varias: José Leiza, José Lasaga, José Montero, Pedro Pérez y Santiago Cuevas.

Antes de ser levantada la sesión,

se dió lectura a una nota enviada por "La Unión", Sociedad Benéfica de Ciegos, en la que solicitan sean incluidas en las conclusiones del Congreso unas peticiones que afectan a la adquisición del cupón benéfico.

También se acordó enviar un fraternal saludo al camarada Macario Rivero, que, como es sabido, se encuentra hospitalizado en Valdecilla. Se designaron los secretarios que

actuarán hoy, domingo, y resultaron elegidos Lanza y Respaldiza.

La mesa hizo saber a los delegados y ponencias que hoy, domingo, a las diez de la mañana, se reunirán éstas en el salón de la Feria, excepto la revisora de cuentas, que lo hará en la Secretaría de la Federación.

Por la tarde, a las tres, los congresistas reanudarán sus tareas.

El "Cristóbal Colón" a punto de tener que aplazar su viaje

Anoche, a las doce, y cuando el correo español Cristóbal Colón se disponía a zarpar con destino a América, surgió un conflicto que retrasó la salida del barco en cerca de una hora.

El conflicto en cuestión era motivado porque las autoridades del buque se negaban a que un fogonero pasase a ocupar el puesto de cabo de aguas, porque se negaban a admitir a otro tripulante en el puesto que dejaba vacante en dispensero, ascendido a mayoría por haber quedado el efectivo en tierra enfermo; por negarse a admitir a Antonio Gamazo, tripulante seleccionado y aceptado por un laudo del Ministerio del Trabajo para que volviese a ocupar su antiguo puesto, y, por último, por no haber recibido aún la tripulación las

cientos cincuenta mil pesetas ofrecidas por el Director general de Navegación.

Como es sabido, ya el diputado santomésino había intervenido en varias ocasiones cerca de las autoridades competentes para que la entrega de la cantidad fijada, fuese lo más rápido posible.

Ayer, y después de la intervención de unos obreros y del bravo batallador Mariano Juez, el barco, al fin, partió accediendo la tripulación, a cambio de que los puntos anteriormente expresados quedasen solucionados en la siguiente forma:

El primero, o sea, el que pase un fogonero a cabo de aguas, fué aceptado inmediatamente por el capitán. El segundo, cubriendo la plaza de dispensero que queda vacante; el tercero que el tripulante Gamazo será embarcado en el Habana, y, de no ser así, en el Colón durante su próximo viaje, y el cuarto que, caso de que cuando el buque llegue a Vigo, no se halla recibido el dinero, se declararán en huelga los tripulantes.

Capítulo de sucesos

UN HERIDO GRAVE

Cuando pasaba por Obregón, en bicicleta, el joven, de 21 años, Julio Real, tuvo la desgracia de chocar con un camión de La Penilla, que estaba estacionado en el mencionado pueblo, recibiendo un tremendo golpe en el pecho.

Trasladado a la Casa de Salud Valdecilla le fueron apreciadas lesiones de carácter grave y fuerte conmoción cerebral.

GUARDIA CIVIL HERIDO

En el pueblo de Los Corrales fué atropellado por un automóvil, resultando con fractura de dos costillas, el Guardia civil de aquel puesto José Flores Carnero, a quien se trasladó a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Santander

ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace saber a todos los contribuyentes que figuran en los padrones de Patentes nacionales de circulación de automóviles y en relación de altas aprobadas por la Administración para el primer semestre del actual ejercicio, que de conformidad con lo dispuesto en la prevención quinta del artículo 75 del Estatuto de recaudación de 18 de diciembre de 1928 empieza el día 1 de julio en todas las oficinas capitales de cada zona, de esta provincia, la cobranza voluntaria de todas las Patentes comprendidas en dichos documentos cobratorios correspondientes al segundo semestre, cuyo plazo termina el día 15 del mismo mes, advirtiéndoles que si no satisfacen su importe en el indicado plazo incurren los particulares en apremio con el recargo del 20 por ciento, que se reducirá al 10 si realizan el pago dentro de los diez últimos días del expresado mes. Santander, 27 de junio de 1936.

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao

Esta Compañía tiene el sentimiento de participar a sus obligacionistas que, debido a las difíciles circunstancias que, debido a las difíciles circunstancias que atraviesa, se ve obligada, haciendo uso de la facultad contenida en el artículo tercero de la Ley de 2 de junio de 1915 a aplazar el pago de los cupones de sus obligaciones de vencimientos, 30 de junio y 1 de julio próximos.

Bilbao, 28 de junio de 1936.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Fallecimiento de un camarada

Ayer falleció en nuestra ciudad el compañero Manuel Ceballos Bárcena, viejo militante de la agrupación general de camareros y empleados en la Cervecería "La Mundial" desde hacía catorce años.

LA REGION se asocia al dolor que en estos momentos contrista el ánimo de los familiares y compañeros del finado, y unida a la Agrupación general de camareros, ruega a los trabajadores asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Padilla, 10, al sitio de costumbre.

Este número ha sido visado por la censura

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Profundo dolor nos causa contemplar el absoluto abandono en que se encuentra por parte de las autoridades la huelga que en solidaridad con unas compañeras que fueron despedidas por solicitar unas justas mejoras en el trabajo, tiene declarada desde hace cerca de dos meses la Sociedad de Oficios Varios de Peñacastillo contra la Casa de cordelería de Arrarte.

El conflicto que esta organización mantiene puede tener, si las autoridades mostrasen mayor interés, una solución idéntica a la que obtuvo el que el Sindicato de la Aguja planteó contra la Casa de cordelería "La Muralla".

Nuestros lectores recordarán que un fallo del Jurado mixto obligó al propietario de "La Muralla" a readmitir a sus obreras, o, por el contrario, indemnizarlas con cierta cantidad de jornales. Como los salarios que estas obreras disfrutaban eran sumamente irrisorios y la indemnización sería, por lo tanto, ridícula, el Sindicato de la Aguja persistió en el movimiento hasta que un laudo obligó al patrono citado a readmitir a las despedidas conforme los deseos de aquél.

Igual es el caso de los trabajadores de la industria cordelera de Arrarte.

Este señor, aceptando la elección a que le deja optar un fallo del Jurado mixto, eligió la indemnización a la readmisión. Y claro es, teniendo en cuenta el sueldo tan vergonzante que las operarias perciben, la mencionada indemnización alcanzaría los límites de lo grotesco.

La Sociedad de Oficios Varios de Peñacastillo, a la vista de lo sucedido en el pleito de las obreras de la Aguja, ha decidido continuar la huelga hasta que una solución igual a la de este conflicto les haga retornar a la fábrica.

Es a las autoridades a quienes corresponde imponer esta fórmula, que desde la casi iniciación del movimiento espera la organización de Oficios Varios de Peñacastillo.

Hay que darse cuenta lo que cerca de dos meses de huelga significa en un humilde hogar.

Las actuales gobernantes son hijos del triunfo que el pueblo conquistó en las urnas el 16 de febrero. Y este pueblo soberano demanda una satisfacción a las ansias de los huelguistas de la Casa de Arrarte.

Las autoridades tienen el deber de hacerse dignas de quienes les encumbraron a sus puestos de mando.

La huelga de las compañeras de la Casa Arrarte exige una inmediata solución.

Frente a la intransigencia patronal, las autoridades han de emplear —si quieren servir a la causa de la República y al espíritu de las papeletas depositadas el 16 de febrero en favor del Frente Popular— una acción enérgica, que dé a la República el contenido que su constitución señala.

CAFÉ

CANTABRO

El predilecto de las familias
Burgos I. — Telef. 36-57

Hoy, sábado, gran debut de NELLY NAO

Gran éxito de DALIA GOL

Todos los días secciones a las 9 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

terior de la organización pesquera, que los asambleístas escucharon complacidos, teniendo en cuenta las acertadas ideas que Juez expuso.

Previas unas palabras del camarada Manolo, se levantó la sesión, interesándonos hacer constar la disciplina y serenidad con que estos compañeros enfocan sus interesantes cuestiones.

CORREO SINDICAL CASA DEL PUEBLO

SOCIEDAD DE PANADERAS
Se advierte a todas las compañeras que los días de cotización son los miércoles y jueves, de seis a ocho de la noche.

AGRUPACIÓN GENERAL DE CAMAREROS

Esta organización celebrará el próximo dos de julio (jueves) una gran velada teatral, en el Coliseum María Lisarda, a beneficio del Montepío de esta sociedad poniéndose en escena, por el Cuadro lírico de la sociedad Amigos del Arte, las preciosas y divertidas zarzuelas: "El Dúo de la Africana" y "Los Claveles".

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COMERCIO (ALIMENTACION)

Por la presente se convoca a todos los compañeros de este ramo que trabajen en calidad de internos a una reunión que tendrá lugar hoy, día 28, domingo en nuestra Secretaría, a las diez y media de la mañana para un asunto de gran interés.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES Y HORMIGON ARMADO

Este sindicato convoca a junta general ordinaria para hoy, 28, domingo, día 28, a las diez de la mañana en el Orfeón Socialista "Pablo Iglesias", Cisneros, 23.

Se tratará de un asunto de sumo interés para todos por lo que se les ruega acudan a la hora indicada.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sección convoca a la ponencia nombrada para la constitución del nuevo contrato para mañana, día 29, a las siete y media de la tarde.

SINDICATO MARITIMO "LA COOPERATIVA DE CASAS BARATAS, SECCION DE RENEDO"

Hoy, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará reunión en la Casa del Pueblo de dicha localidad.

Asistirá el compañero Vayas para resolver varios problemas que afectan a los asociados en general.

BOLSA UNICA DE EMBARQUE (C. N. T. y U. G. T.)

Por la presente convocatoria, se cita a todos los compañeros de ambos Sindicatos a una reunión, que se celebrará mañana lunes, 29, a las

diez en punto de la mañana, en nuestro domicilio social, circunstancial, Primero de Mayo, 14.

Por tratarse de asuntos importantes, se ruega la asistencia de los compañeros de los pueblos de la provincia, y a todos en general, la más puntual asistencia.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL" (SECCION PAREJAS U. G. T.)

Se convoca a junta general a todos los afiliados a la Sección de parejas a una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, a las 9 y media de la mañana.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se suplica la puntual asistencia de todos sus asociados.

Se advierte que se pasará lista, sancionándose a todo el que no acuda sin causa que lo justifique.—Por la Directiva, el presidente.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LAS INDUSTRIAS JABONERA, PERFUMERA Y SIMILARES

Esta sociedad convoca a junta general extraordinaria para el miércoles a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

ORDEN DEL DIA: Lectura del acta anterior.

Procedimiento a seguir con los no asociados.

Discusión y aprobación del contrato de trabajo que afecta a todos los ramos de esta sección.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO (ALIMENTACION)

Se convoca a todos los compañeros de este ramo a la junta general que se celebrará el próximo martes, día 30, a las ocho de la noche en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Se advierte que se pasará lista puntualmente al que no asista.

Entre otros asuntos se tratará del nuevo contrato de trabajo.

CENTRO OBRERO SINDICATO DE LA PESCA

Por la presente se convoca a todos los compañeros en general, y a los parados en particular, a una asamblea magna, que se celebrará hoy, domingo, día 28, a las nueve y media de la mañana, entendiendo que todos los que no asistan, no entrarán en la Bolsa de embarque ni en la de guardianes.

Se hace saber a todos los compañeros que tendrán que traer a dicha junta, para la constitución de dicha Bolsa, el carnet.

SECCION DE ACOMODADOS Y SIMILARES DE E.P. (C.N.T.)

Hoy, domingo, día 28, de junio, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, se ruega asistan todos los compañeros y compañeras a la asamblea, ya que los asuntos a tratar son de inaplazable resolución.

SINDICATO DE ESPECTACULOS C.N.T. (SECCION DE DEPORTES)

Se convoca a los compañeros a una reunión que tendrán lugar hoy,

domingo, día 28, a las diez en primera convocatoria y a las once en segunda para tratar de un asunto de gran importancia.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

Con objeto de dar a conocer una sugerencia a cuantos sin militar en la C. N. T. sienten alguna simpatía por este organismo obrero, se les invita a que pasen por la Secretaría de esta Federación, a partir de hoy, todos los días laborables de 8 a 10 de la noche, y de 10 a 12 de la mañana, los festivos.

Como quiera que esto no encierra el menor asomo de atentado a la integridad de aquellas organizaciones no afectas a esta Federación, rogamos a nuestros amigos no tengan el menor escrúpulo en acudir a esta invitación, en la seguridad que han de ver con simpatía la pretensión que nos proponemos llevar a la práctica.

Por la Federación Local, El secretario general.

SINDICATO DE PROFESIONALES Y OFICIOS VARIOS. (C. N. T.)

Se convoca al Sindicato de Oficios Varios (C. N. T.), para el martes, día 30 del que cursa, a las siete y media de la tarde.

Debido a la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la mayor asistencia.

¡Compañeros, no faltéis!

OTROS CENTROS

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a junta general extraordinaria a las chalequeras, pantaloneras y oficiales destajistas para tratar sobre los seguros sociales, el martes, 30, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en Ruamayor, 22, bajo.

Se suplica encarecidamente la más puntual asistencia.—La Directiva.

Cambio de residencia

En atenta carta que nos envía el señor cónsul de Cuba en esta ciudad, nos comunica haber trasladado el Consulado de la calle de Castelar, 11 al paseo de Pereda, 6, entresuelo, hecho que ponemos en conocimiento de cuantas personas tengan necesidad de recurrir a dicho centro, cuyo teléfono es el 25-85.

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra

TORRELAVEGA

Sociedades que se han reunido

LA SOCIEDAD DE PESCADORES "EL TIMON", DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA, NOMBRA DELEGADO AL CONGRESO DE LA F. O. M.

Con extraordinaria animación celebró asamblea general el pasado día 25 por la tarde la Sociedad de pescadores "El Timón", de San Vicente de la Barquera, asistiendo el camarada Mariano Juez, secretario del Sindicato "La Naval", de Santander, al objeto de orientar a los compañeros de los asuntos que se habían de debatir.

Presidió el entusiasta camarada Manolo, que explicó las causas que motivaban la reunión.

A continuación intervino Juez, que puso de relieve la trascendental importancia que para la clase trabajadora montañesa encierra la celebración del Congreso de la F. O. M., des tacando algunas de las proposiciones más importantes presentadas al mismo.

Señaló algunas de las resoluciones que en este Congreso se han de adoptar en orden a los diversos problemas que ocupan la atención del proletariado español.

Se pasó a nombrar delegado al Congreso, recayendo la designación por absoluta unanimidad en el camarada de Santander, Pedro Aldama.

Cerró la asamblea el compañero Juez, hablando extensamente de las cuestiones planteadas que afectan a toda la clase pescadora.

Trató de la revalorización del pescado, así como de la necesidad de que a la dirección del Pósito sean elevados hombres cuyos ideales coincidan con los que las masas obreras sustentan.

Terminó el camarada Juez analizando otros problemas de índole in-

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

Compañía, 6-"La Muñeca"

Todo vestido confeccionado en Casa, lleva el distintivo de esmerado gusto, y así procede esta Casa, ofreciendo la venta de ropitas para niños.

"La Muñeca"-Compañía, 6

CABARET "STAMBUL"

RUAMENOR, 25

PROXIMO DEBUT

PRÉSTAMOS Se conceden con garantía personal y fincas, pudiendo amortizar parcial o totalmente interés corriente.

Disigirse para informes:

SEÑOR CORTES

Wad-Ras, 3, entresuelo - Telef. 33-88 - SANTANDER

Los trabajadores y las organizaciones proletarias e izquierdistas montañesas, expresan su protesta por la cobarde agresión y su sentimiento por la muerte de Luciano Malumbres

"Señora doña Matilde Zapata.— Muy respetable señora: En la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera querido, y aunque inoportunamente, por mi ausencia prolongada de los medios informativos, hágole expresión de mi dolorosa sorpresa y sentimiento por la pérdida de quien en vida fué cordial compañero y buen amigo, muerto alevosamente por quienes no habían llegado a comprenderle ni a sentir la bondad de su corazón de niño hombre, cariñoso, afable y enamorado de un ideal, que en vida se llamó Malumbres y que fué su esposo.

Esté segura de que quienes le conocíamos, no le olvidaremos, pues Malumbres pudo equivocarse alguna vez, pero fué, ante todo, un manantial de generosidad para todo el mundo; jamás olvidaré aquellas ansiadas notas de sus tiempos de corresponsal de guerra que tanto confortaron a mi madre al tener noticias de su hijo soldado en campos africanos.

Puede mandar a su atmo. s. s., R. Ranz Lafuente."

"Estimada camarada: Mi sentido pésame por la muerte de vuestro esposo, camarada Malumbres, honrado batallador, víctima de su abnegación, amor y defensa de los obreros y campesinos.

Asimismo os hago presente que los campesinos y camaradas de aquí unen su dolor al vuestro, a la vez que protestan indignados de los crímenes cometidos por los esbirros del fascio.

¡Salud y adelante!
¡Güemes.—Visitación Portilla Abascal."

"La Sociedad de obreros y obreras de las industrias jabonera, perfumera, lejías y similares de Santander y su radio protestamos enérgicamente por el vil atentado cometido por los funestos fascistas en el compañero inolvidable Luciano Malumbres y pedimos Gobierno castigue a quienes

subvencionan estos crímenes.—El secretario."

"Señora doña Matilde Zapata.—Presente. Estimada camarada. Salud.

La Sociedad de guardianes y controladores del Puerto se asocia al dolor por la pérdida de su querido esposo.

Y protesta enérgicamente atentado criminal compañero Malumbres, por la canalla fascista. Exigimos desarme y castigo ejemplares.— El presidente.—El secretario."

"Reinos.—Estimados compañeros de LA REGION.—Salud.

Esta célula, en nombre de los compañeros que la componen protestan enérgicamente por el criminal atentado cometido en la persona del camarada Luciano Malumbres, y se conmueve por la pérdida irreparable del gran batallador de la causa obrera.

Exigimos sean castigados los provocadores morales del asesinato de nuestro camarada.

Célula Barriada de la estación.—Juventud unificada de Reinos."

"Recuerdo póstumo a Luciano Malumbres:

Llor a los valientes de la idea que saben defender la justa causa y derraman su sangre generosa por lo que era su amor y su esperanza.

Un recuerdo al valiente camarada que defendió al obrero con firmeza y que encontró la muerte a mano

por tesón, por coraje y por fiereza.

Mas descansa tranquilo, camarada, sin que enojada se alce tu cabeza.

¡Seguiremos la ruta luminosa que marcó tu valor y tu entereza!

RICARDO MORA"

"Agrupación Socialista de la Casa del Pueblo de Puentenansa.—A la Casa del Pueblo de Santander.

Protesta enérgicamente contra el cobarde asesinato del camarada Luciano Malumbres. Pidiendo se supriman de manera ejemplar atentados cometidos enemigos del régimen.—El presidente."

Sinceramente impresionado por el asesinato cometido en la persona de su querido esposo, para quien tuve en vida la estimación que mereció, le ruego acepte la expresión de mis profundos sentimientos de condolencia, con los votos cordiales para que la resignación le ayude a sobrellevar la dolorosa e irreparable pérdida sufrida, tanto para usted como para la clase trabajadora.

Reiterándole mi sentido pésame, le

saluda su affmo. s. s. y camarada, Francisco Santos Cacharrón."

"Sindicato Minero de Cabárceno protesta enérgicamente de atentado cometido en la persona del camarada Luciano Malumbres y expresa el más sentido pésame a la compañera Matilde Zapata.—El presidente.—El secretario."

"A nuestra estimada camarada Matilde Zapata.

El Subcomité Socialista de Camargo, reunido en Junta directiva, acordó por unanimidad dirigirse a usted por la presente, protestando enérgicamente del atentado cometido en la persona de su esposo.

Al mismo tiempo nos asociamos a usted en estas horas de dolor que no dudamos lo serán para usted y para todos los compañeros de Redacción.

Por el Subcomité Socialista, el presidente y el secretario."



La leche condensada LA LECHERA es elaborada de estricto acuerdo con los procedimientos más modernos, científicos y perfectos que se conocen, pero, además, con todas las ventajas de una incomparable experiencia de más de medio siglo. Por eso es la leche condensada LA LECHERA la marca que mayores garantías ofrece a las madres conscientes del extremo cuidado que requiere la alimentación de sus hijos.

LA LECHERA

INSUSTITUIBLE EN LA LACTANCIA

CARTELERA POLITICA

IZQUIERDA REPUBLICANA—CONSEJO PROVINCIAL

Monteoliva, don Joaquín Martínez y don Secundino Rodríguez. Siendo los siete primeros los que componen la Comisión Ejecutiva.

Celebrada asamblea provincial el día 14 del corriente, con asistencia de representantes de la casi totalidad de Agrupaciones de la provincia, se acordó en la misma, por unanimidad y reconociendo la sinceridad con que siempre ha procedido en su actuación societaria y política, el afiliado don Leonardo Gorochategui, que por una extrema delicadeza se hallaba momentáneamente alejado del cargo directivo para el que otra asamblea anterior le había elegido, el pedirle que continúe en aquél, con la máxima confianza del Partido y quedando, por lo tanto, en virtud de este acuerdo, constituido el Consejo Provincial en la siguiente forma:

Presidente, don Leonardo Gorochategui Bolado; vicepresidente, don Enrique Vega Trápaga; secretario, don Julio Sáez Beltrán; vicesecretario, don Higinio González; tesoro, don Gustavo Pérez; contador, don José Menéndez Berjano; vocales, don Emilio García Gabito; don Vicente Hidalgo Ceballos, don Gregorio Villarias, don Emilio Ramón, don José Cinzunegui don Agustín

Taxis Salero

Teléfono 252

TORRELAVEGA

¿Qué Casa vende más baratos los Trajes de Paño hechos a medida?

"LA TRINCHERA"

ANCHA, 4 Torrelavega

"ALFA"

La mejor máquina de coser v bordar, de producción española : : : :

Representante general en Santander

Casa Musicator

GRAMOFONOS Y DISCOS

Farmacia Dr. GARZON

Droguería, Perfumería

Dirigida por Daniel, que fué dependiente de Quintana

Se despachan recetas de la Mutualidad Obrera Bienhechora, etcétera.

Junto a la Plaza de Abastos TORRELAVEGA

LA LIQUIDADORA PAZ, 4, primer piso

Señoras: No olviden que esta Casa vende a precios muy económicos los más modernos tejidos de temporada.

Atención: Se hacen a medida, a precios baratísimos, Vestidos, Batas, Kimonos, etc.

Camisetas, Calzoncillos, Pantalones Caballero y Niño; Bragas, Culots Combinaciones, Colchas, Mantelerías, casi regalado.

LA LIQUIDADORA PAZ, NUM. 4, PRIMER PISO

TODOS A VESTIR BIEN Y BARATO

Trajes lana con dos pantalones para Caballero, 25 pesetas.

De 37,50 y 50 pesetas, inmenso surtido en trajes lana con dos pantalones y Chaleco, para Caballero y Niño.

Confección esmeradísima.

Corte irreprochable.

RIBERA, IMPERMEABLES PUNTADA,

25. "FOR" 3.

EL IMPERMEABLE "FOR", EL MAS BARATO Y MEJOR

Da comienzo a sus tareas el XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa

PREVIAS PALABRAS DE JUAN RUIZ

A las nueve y cinco de la noche el camarada presidente de la Federación Obrera Montañesa, Juan Ruiz, abre las tareas del Congreso de esta manera:

"Compañeros! Van a dar comienzo las tareas del XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

Este comicio, por ser la representación de la vitalidad de las fuerzas organizadas de la F.O.M.; por los problemas que se han de someter a las deliberaciones del Congreso; por el ejercicio histórico que en él se ha de examinar, no puede ser un acto más de la clase obrera. Este acto tiene que dar la tónica que la fuerza de los Sindicatos de la U. G. T. representan.

Recomienda el camarada Ruiz seriedad en los debates que en el transcurso del Congreso se hayan de suscitarse.

Pone de relieve los métodos represivos con que la clase capitalista responde a las solicitudes reivindicadas de las masas proletarias.

Manifiesta a continuación, refiriéndose al movimiento de octubre, que esta gloriosa fecha señala al proletariado una orientación clara.

El XI Congreso de la F.O.M.—agrega—debe rendir un homenaje a los heroicos trabajadores asturianos que tan bravamente supieron verter su sangre por el triunfo de la revolución social. Para ello solicita de todos vosotros, que guardéis en pie un minuto de silencio en honor de estos inolvidables camaradas.

(Los congresistas así lo hacen, permaneciendo en pie y con el puño en alto el tiempo señalado.)

Saluda a continuación cordial y fraternalmente a todos los delegados en nombre del Comité Ejecutivo.

Termina repitiendo que es menester que, por encima de todos los criterios y principios, exista el respeto, la serenidad y disciplina.

Acto seguido el camarada Antonio Ramos da lectura de las delegaciones presentes en el Congreso, que son las siguientes:

LAS DELEGACIONES

Albainos de Santander, Antonio Pérez y Eusebio Álvarez; Agua, Gas y Electricidad, Angel Pérez San Juan y Jacinto Tejedor; Aserradores mecánicos, Adolfo Morán y Alfonso Pajarejo; Acomodadores y similares, Angel Prieto y Germán del Valle; Alpargateras, Adela Agüero y Esperanza Embi; Agrupación general de camarereros, Cipriano López Monar y Basilio Begoña; Carpinteros y Ebanistas, Gregorio Calvo y Vicente Pis (efectivos), Paulino Lavín y Rafael Frande (suplentes); Carreteros, Casto Aristigueta y Manuel Montes; Carruajeros, Demetrio Cuesta, Francisco García y Pedro García; Curtidores de Santander, Máximo González y Enrique Fernández; Cocineros, Primitivo Franco y Romualdo Castañedo; Contratas Ferroviarias, Eusebio Álvarez; Confiteros, Pedro Pérez Escartín y Prudencio Vallejo Martín; Ciegos, Fernando Soto y Luis Merino; Dependientes vinos y licores, Adrián Alonso y Antonio Santamaría; Dependientes Casinos y Círculos, Antonio Somarriva; Empleados de Comercio de Santander, Cipriano González, Francisco Gómez (efectivos) y José Calleja (suplente); Empleados de Oficina, Feliciano Leiza, José Benito y José Soler; Fontaneros y vidrieros, Manuel Alonso e Ignacio Fidalgo; Ferroviarios del Cantábrico, Andrés Arnao y Severino Morán; Guardianes y Controladores, Alfonso Diego y José Leiza; Jardineros y Hortelanos, Roberto Álvarez y Angel Carrera; "La Gráfica", Pablo Toucet y Valentín Suárez; Limpiabotas, Cruz Care; Maestros metalúrgicos, Julián González y Francisco Bolado; Metalúrgicos de Santander, Manuel Lanza y Antonio Jiménez; Obreros jaboneros

y perfumeros, Ricardo Solana; Obreros del volante, Santiago Cabezas e Higinio Andraca y Rodrigo Méndez (suplente); Junta Obras del Puerto, Camilo Gorriti y José Maurin; Operadores de Cinematógrafos, César Méndez y Eustaquio Conde; Obras y construcciones, Froilái Rodríguez y Emilio Polozuelos; Oficios Varios, Roberto Álvarez y Dámaso Solana; Panaderos de Santander, Demófilo Cieza y Alejandro Cerro; Peluqueros y Barberos, Manuel Palacios y Germán Cardín; Peluqueras de señoras, Santiago Cuevas y Agustín Martínez; Profesores de Orquesta, Guillermo Barrio y Fermín Domínguez; Porteros y porteras, Enrique Fernández y Antonio Somarriva; "La Naval", Mariano Juez; Sindicato Sanitario, Serapio Ibáñez y Jaime Rorli; Tranviarios, Ulpiano Alonso y Pedro Fernández; Tramoyistas y afines, Mariano Garmilla y Martín Criado; Trabajadores del Muelle, Salvador de la Torre, Francisco Muñoz, Hilario San Miguel, Antonio Rivera, Elías Muñoz, Luis Ceballos, Pedro Portilla y Rufino Piñero; Trabajadoras del Muelle, Germán Cruz y Benilda Fernández; Trabajadores del crédito, Rafael Rodríguez y Gregorio Moreno,

y José García y S. Aveo (suplentes); Trabajadores del Municipio, Francisco Noreña y José Montero y Abelardo Martínez (suplente); Carburo de calcio, Bóo, Bernardo Valino y José de la Maza; Oficios Varios de Cabezón de la Sal, Manuel García y Manuel Gregorio; ídem de Colindres, Valeriano Pérez; Mineros de Guarnizo, Isaac Lavín Torre; La Penilla, José Pejayo y Amadeo Pardo; Ácidos de Hinojedo, José Arenas; Mineros de Liaño, Dionisio Zubia y Porfirio Herranz; Metalúrgicos de Los Corrales, Antonio Cuadra y Armando Alonso; Alpargateros de Maliaño, José Calvo; Metalúrgicos de ídem, Esteban Ruiz y Antonio Portache; Industrias Químicas, José Calvo y Marcelino Ruiz; Cementos Alfa, de Mataporquera, Germán Fernández; Canteras de Cuchía, José Fernández y Emilio Trule; Mineros de Mioño, Evaristo Núñez; ídem de Otañes, Emeterio Quintana; ídem de Ontón, Aurelio Oortiz; ídem de Pámanes, César Fernández e Ignacio García; Oficios Varios de Potes, José Montero; Artes Blancas de Reinoso, Andrés García y Manuel López; Empleados de Oficina de Reinoso, Enrique Reguero y Luis Bravo; Metalúrgicos de Reinoso, José Londeros y Ni-

eolás González; Oficios Varios de ídem, Jesús Becedo; Productos Químicos, Esteban Arce y Francisco Salmón; Vidrio de Renedo, Emilio Quijano y Angel Martínez.

Panaderos de Santoña, Ignacio García; Oficios Varios de Torrelavega, Domingo Gutiérrez y Ricardo Gómez; Curtidores de Torrelavega, Miguel Castañeda; "La Fraternidad" de Barreda, Sixto Serrano y Manuel Romero; Metalúrgicos de Torrelavega, Tomás Múgica; Mineros de Torrelavega, Miguel Castañeda y Manuel Balbás; Industrias Lácteas de Torrelavega, Olegario Chaperó y Valentín de Miguel; Sindicato de la Piel de Torrelavega, Ricardo Ruiz y José Gómez; Pescadores de San Vicente, Pedro Alcama; Oficios Varios de San Vicente, Francisco Martínez; Oficios Varios de Castro, Ricardo Corrales; Sindicato Marítimo de Castro, Ricardo Ruiz; Mineros de Udiás, César Fernández e Ignacio García; Capataces y auxiliares del Pantano del Ebro, Rafael Gómez y Angel Delgado; Mineros de Camargo, César Fernández e Ignacio García, y Gregorio Fernández y Amados Arce (suplentes); Oficios Varios de Liérganes, Aurelio Pérez; Trabajadores de la Tierra de Renedo de Cabuérniga, Abelardo Martínez; Ofi-

cios Varios de Renedo, Víctor Revuelta; Trabajadores de la Enseñanza, José Gómez y Marcelo García; Mozos de Almacén, Demetrio Lobán y Román Herrero; Mosaicos y Piedra artificial, Gumersindo Leiza; Mozos de equipajes, Manuel Cávadas y Felipe Alonso; Mozos de equipajes de hoteles, Antonio García y Moisés Castro; Mozos de la Estación Marítima, Restituto Macho y Manuel Díaz; Vendedores de periódicos, Alejandro Oria; Zapateros, Leonardo Blanco y Agustín Pérez; Empleados de la Plaza de Toros, José Torre y Desiderio Varela; Metalúrgicos de Nueva Montaña, Bonifacio Terán y Aurelio Campos, y Sabiniano Argüeso y Angel Sáiz (suplentes); "La Cerámica", Dámaso Higuera y Luis Respaldiza; Sindicato Cerámico, Pedro Prieto; Oficios Varios de Peñacastillo, Mauricio Lorenzo y José Blanco; Alpargatas de Astillero, Pablo Serna y Francisco Salinas; Metalúrgicos de Astillero, Francisco Salinas y Arsenio Mendiguchía, y Oficios Varios de Arroyo, Rafael Gómez y Angel Delgado.

Seguidamente se pasa a designar la mesa provisional del Congreso, que queda compuesta de esta manera:

Presidente, Cipriano González; vicepresidente, Francisco Noreña y Antonio Cuadra; secretarios, Pablo Toucet y Landeras.

Al tomar posesión de su cargo, el camarada Cipriano González manifiesta que poco tiene que agregar a las palabras que momentos antes ha pronunciado el compañero Juan Ruiz.

Ruega que, a fin de facilitar la labor de la mesa de discusión, se guarde la mayor compostura y serenidad.

Resalta los momentos tan solemnes que la clase trabajadora española está viviendo y de la importancia que respecto a este momento tiene la celebración del XI Congreso de la F. O. M.

Agradece en sencillas palabras el nombramiento con que le ha honrado el Congreso y se ratifica en sus primeras palabras sobre la seriedad y disciplina que han de observar los delegados.

Son designados como miembros de la ponencia examinadora de credenciales a Angel Pérez, San Juan, Mariano Juez y Valentín Suárez y Serapio Ibáñez.

Después de una breve discusión, en la que diferentes delegados indican forma y manera en que se ha de constituir la ponencia que ha de adelantar la designación de las distintas ponencias.

Quedó compuesta de la siguiente manera:

Antonio Cuadra, Cipriano López Monar, Higinio Andraca, Serna, Feliciano Leiza, Domingo Gutiérrez, César Fernández, Landeras, Aldama, Antonio Pérez Madrigal.

Previa la opinión de la subcomisión de credenciales declarando en regla la credencial de los componentes de la comisión, ésta emite el dictamen dando cuenta de que aprueba unánimemente las distintas credenciales presentadas, haciendo constar la anomalía del nombramiento de delegados, ya que en él se han usado fórmulas antirreglamentarias, así como la representación de Trabajadores del Muelle, que ha enviado ocho compañeros, cuando los estatutos señalan que únicamente pueden asistir dos delegados como efectivos y dos como suplentes.

La ponencia, en compañía del compañero Ramos, señalan estas pequeñas anomalías, a fin de que no sirva de precedente para otro Congreso.

El Congreso así lo cree. Se continúa el orden del día, entrando en el nombramiento definitivo de la mesa del Congreso.

Andraca hace la proposición incidental de que la mesa actual quede como efectiva. Por gran mayoría de votos se aprueba la propuesta de Andraca.

Cipriano declara oficialmente abierto el XI Congreso de la F. O. M.

PASA A QUINTA PAGINA

EN LA AUDIENCIA

Ayer se vió la causa seguida contra un fascista que mató a un obrero e hirió gravemente a un guardia municipal en Castro-Urdiales

A las once de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal de Urgencia, formado por el presidente, don Emilio Gómez Fernández, y los magistrados señores Macho Quevedo y Vallejo.

Actuaban en esta causa, como acusación pública, don Anonio Orbe, y privada, el señor Obregón, estando la defensa a cargo del señor Labat.

Según los hechos que se desprenden del sumario, el pasado día 19 de marzo último en el pueblo de Castro Urdiales, ocurrieron unos hechos de carácter político, a consecuencia de los cuales un significado fascista de acción, llamado Julio Yanci Edesa, de cuarenta y cinco años, casado, padre, natural de Ampuero y vecino de Castro, hirió gravemente con un cuchillo o navaja al obrero Lino Sarachoga Ullaguno, de veintiséis años, casado, pescador y con domicilio también en Castro, produciéndole una herida incisa en la región torácica que interesaba el bazo, produciendo hemorragia interna.

El estado del herido era gravísimo, y a consecuencia de las heridas que le fueron causadas falleció poco después.

También, y en el mismo instante en que fué herido de muerte Sarachoga, fué agredido por el mismo autor el guardia municipal de Castro Gonzalo López Ibraín, que sufrió una herida incisa en la región hipogástrica penetrante en la cavidad abdominal.

Las lesiones que le fueron causadas al guardia tardaron en curar cuarenta y nueve días, y el estado del herido en los primeros momentos fué calificado de muy grave.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Después de leído por el secretario el hecho de autos, se tomó declaración al procesado, el cual manifestó los hechos, abonando en su favor que cuando lanzó los golpes con el arma fué en un arrebato de locura.

Acto seguido comienza la prueba testifical, haciéndolo en primer lugar un hermano del obrero muerto, quien manifestó que su hermano había estado con él y unos amigos durante todo el día, y que únicamente se unió al grupo que intentaba agredir el procesado, como curioso. En la declara-

ción que éste había prestado hace algún tiempo ante el actuario del Juzgado de Castro, llamado Ramón Carrizo, y que ahora se haya en la cárcel por ser un caracterizado fascista, se desvirtuó dicha declaración, y como en la prestada en la vista no coincidía en todas sus partes, el testigo, José Sarachoga, manifestó que la declaración anterior había sido corregida por el citado actuario.

LAS CALIFICACIONES

El Ministerio fiscal, que, como de-

Notas de Enseñanza

En el día de ayer, sábado, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Feria de Muestras se reunieron los maestros cursillistas, para que el comisionado que fué a Madrid diera cuenta de sus trabajos.

Después de amplia y cordial discusión, se nombró al compañero Manuel San Pablo, para ocupar un puesto en la directiva y se aprobó lo propuesto por el Comité nacional de Cursillistas de Madrid, y es, que si el señor ministro no atiende nuestras justas peticiones, plantear la huelga.

Y después de hacer constar su gratitud a las entidades que se ofrecen a nuestra causa y dar un voto de confianza a la directiva, se finalizó el acto con un viva al magisterio, base y fundamento de la vida social.

Por la directiva, MANUEL SAN PABLO.

Colegio oficial de farmacéuticos

Farmacias de turno de noche desde las ocho de la noche del día 27 de junio hasta el día 5 de julio, a las ocho de la mañana:

Señor López Alvarado, Eugenio Gutiérrez (Compañía).
Señor Huerta, Becedo.
Domingo, 28.
Señor Huerta, Becedo.
Señora viuda de Zorrilla, Plaza Vieja.
Señor Romo, Doctor Madrazo.

Como anteriormente, estaba representado por el señor Orbe, califica los hechos de homicidio y lesiones, y pide que por el primer delito se le condene al procesado a dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y por el de lesiones se le imponga la pena de 250 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización a los herederos de Lino Sarachoga de 15.000 pesetas y de 300 a Zonzalo López.

La acusación privada, que corrió a cargo del señor Obregón, solicita la pena de veinte años de reclusión menor, indemnización de 50.000 pesetas a los familiares de la víctima, accesorias y costas, por el delito de asesinato.

La defensa solicita para su patrocinado la absolución, por concurrir en los hechos atenuantes y eximentes.

LOS INFORMES

A las tres de la tarde se reanuda la vista de la causa, comenzándose por los informes, en primer lugar de la acusación pública, que, dado el tenor tan bajo en que lo hacía, impidió a los informadores recoger la mayor parte de él, aunque en conjunto se pudo apreciar que en vez de la acusación, más bien bien parecía otro abogado defensor del procesado, y después de extenderse en consideraciones del estado político-social, que está agravado por el econó, termina solicitando para el reo la pena que en su calificación provisional elevó a definitiva.

Hace su informe seguidamente la acusación privada, la que clara y terminantemente y de forma irrefutable, analizó una a una las declaraciones prestadas por los testigos y a continuación los hechos ocurridos, poniendo de manifiesto la culpabilidad del procesado, por lo que solicitaba de la Sala la imposición de la pena de su calificación.

Por último informó el letrado defensor, quien brevemente, a petición de la presidencia, pidió la absolución de Julio Yanci, por los motivos que en su calificación exponía.

Se suspendió la vista, que quedó concluida para sentencia, la cual se dará a conocer mañana, lunes.